



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**30 de Noviembre de 2022**

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## CES

1	30/11/2022	ABC Sevilla 24	El arzobispo bendice las instalaciones de la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla	Escrita
2	29/11/2022	La Razón	El arzobispo de Sevilla bendice la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla	Digital
3	29/11/2022	Europa Press	Monseñor Saiz bendice la 'Casa de las empresas' de Sevilla: "La mejor caridad es crear empleo"	Digital
4	29/11/2022	Andalucía Información	El arzobispo bendice la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla	Digital
5	29/11/2022	elCorreoweb.es	El arzobispo de Sevilla bendice la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla	Digital

## ASOCIADOS CES

6	30/11/2022	Diario de Sevilla Suplemento 5	Feria de Mujeres Empresarias	Escrita
7	30/11/2022	ABC Sevilla 17	Los bares, casi al completo para las comidas de Navidad	Escrita
8	30/11/2022	ABC Sevilla 16	Los grandes comercios podrán abrir dos de cada tres domingos	Escrita
9	30/11/2022	elCorreoweb.es	Los comerciantes valoran la apertura en festivos en La Cartuja y Nervión	Digital
10	29/11/2022	Diario de Sevilla	La Ruta del Sabor Redondo en Sevilla, ¡estáis todos invitados!	Digital
11	29/11/2022	Viva Sevilla	Suncruise trabaja en un crucero que recorra Andalucía, el norte de África y Portugal   Periódico Viva. Sigue todas ...	Digital
12	29/11/2022	Viva Sevilla	"La responsabilidad ante la sequía no puede recaer solo en los ciudadanos y municipios"	Digital
13	30/11/2022	ABC Sevilla 44-45	Díaz, contra la reforma de Escrivá: «Supone un recorte de derechos»	Escrita
14	29/11/2022	Viva Sevilla	Álvarez pide meter mano a las petroleras por inflar precios	Digital

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

15	30/11/2022	ABC Sevilla 12-13	El Gobierno asume el convenio del metro sin fijar fecha de firma	Escrita
16	30/11/2022	Diario de Sevilla 9	Cuenta atrás para el tramo norte de la línea 3 del Metro por 1.301 millones	Escrita
17	30/11/2022	ABC Sevilla 13	«Sevilla tendrá su red completa de Metro si la gente lo pide»	Escrita
18	30/11/2022	ABC Sevilla 26-27	Los inspectores de la Junta podrán paralizar las viviendas irregulares	Escrita
19	30/11/2022	Diario de Sevilla 8	El alcalde denuncia que la Junta se contradice con los pisos turísticos	Escrita
20	30/11/2022	ABC Sevilla 14-15	Sierpes perderá un 20% de las sillas en Semana Santa porque «es insegura»	Escrita
21	29/11/2022	Diario de Sevilla	José Vicente de los Mozos deja Renault y será sustituido en España por Josep Maria Recasens	Digital
22	30/11/2022	ABC Sevilla 66-67	El Betis sí une la política española	Escrita
23	30/11/2022	ABC Sevilla 16	El centro cívico de los Bermejales vuelve a la palestra antes de unas elecciones	Escrita
24	30/11/2022	ABC Sevilla 28	Los interinos que suspendan tendrán preferencia para volver a trabajar en la Junta	Escrita
25	30/11/2022	ABC Sevilla 30	El secreto que mejor suena en la Sierra de Aracena	Escrita
26	30/11/2022	Diario de Sevilla 28	Caminos a Santiago Diputación	Escrita
27	30/11/2022	Diario de Sevilla 34	Telefónica, presente en la Mobile Week	Escrita
28	30/11/2022	Diario de Sevilla 44	Andalucía tiene que multiplicar por cuatro su ecosistema de innovación	Escrita

29	30/11/2022	Diario de Sevilla 10	El Parque de Guadaíra duplicará su tamaño con el nuevo centro cívico	Escrita
30	30/11/2022	Diario de Sevilla 30	Moreno presidirá el homenaje a la bandera del 4-D en San Telmo	Escrita
31	30/11/2022	Diario de Sevilla 8	El Consejo Consultivo de Andalucía avala la legalidad de la residencia de P...	Escrita
32	30/11/2022	Diario de Sevilla 31	Espadas pide más vivienda asequible y ayudas a la hipoteca	Escrita
33	29/11/2022	Viva Sevilla	Urbanismo da luz verde al derribo de las antiguas oficinas de Telefónica para hacer pisos   Viva Sevilla. Noticias ...	Digital

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

34	30/11/2022	Diario de Sevilla 42	REFORMA DE LAS PENSIONES: TARDE Y CON RECHAZO	Escrita
35	30/11/2022	ABC Sevilla 44-45	Las cotizaciones máximas subirán un 30% en 25 años, diez veces más que la p...	Escrita
36	30/11/2022	ABC Sevilla 46	Trabajo liquida las subvenciones del 90% de investigadores y pone en jaque ...	Escrita
37	30/11/2022	ABC Sevilla 45	Las pensiones subirán un 8,5% el próximo año pese al frenazo del IPC despué...	Escrita
38	30/11/2022	Diario de Sevilla 41	Las pensiones contributivas y el IMV subirán un 8,5% en 2023	Escrita
39	30/11/2022	ABC Sevilla 46	De Cos avisa de que el IPC empujará el déficit y la deuda	Escrita
40	30/11/2022	Diario de Sevilla 4	SOBREDOSIS LEGISLATIVA	Escrita
41	30/11/2022	Diario de Sevilla 3	TRANSPARENCIA	Escrita

**CES**

## El vistazo



ABC

### El arzobispo bendice las instalaciones de la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla

El arzobispo de Sevilla, Monseñor José Ángel Saiz, ha bendecido la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla, situada en la Plaza del Triunfo, conocida como la 'Casa de las Empresas', al acoger a las organizaciones empresariales de la provincia y servir de lugar de encuentro de sus cientos de asociaciones y empresas. El presidente de la CES, Miguel Rus, ha recibido y guiado a Monseñor José Ángel Saiz, por las instalaciones, explicando el trabajo de la Confederación y su fuerte implicación social. Asimismo, ambas partes han abordado cuestiones relativas a la provincia y a la Archidiócesis. «La mejor caridad es crear empleo», comentó el arzobispo a los empresarios.

## El arzobispo de Sevilla bendice la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla

Ha bendecido también una imagen del Santísimo Cristo de Burgos, Patrón Benefactor de esta organización empresarial y de los empresarios de la provincia Ahora en portada Más leídas

C. Laraña · original



El arzobispo durante la visita a la sede de la CES FOTO: La Razón La Razón

El arzobispo de Sevilla, Monseñor José Ángel Saiz, ha bendecido la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla, situada en la Plaza del Triunfo, conocida como la Casa de las Empresas, al acoger a las organizaciones empresariales de la provincia y servir de lugar de encuentro de sus cientos de asociaciones y empresas.

El presidente de la CES, Miguel Rus, ha recibido y guiado a Monseñor José Ángel Saiz, por las instalaciones, explicando el trabajo de la Confederación y su fuerte implicación social. Asimismo, ambas partes han abordado cuestiones relativas a la provincia y a la Archidiócesis, coincidiendo en muchos puntos y destacando el importante papel de los empresarios sevillanos, en esta difícil etapa para muchos, marcada por el alza de la inflación y las fuertes subidas de los costes de las energías, combustibles, materiales y materias primas, como generadores de puestos de trabajo, sustento de cientos de miles de familias, y, por tanto, motores de progreso y bienestar social. **La mejor caridad es crear empleo, ha explicado el Arzobispo de Sevilla.**

En este sentido, se ha destacado el valor el compromiso de los empresarios con la sociedad donde desarrollan su actividad, que se materializa en Sevilla en multitud de acciones como el impulso de la formación y la integración en el mundo laboral de colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión, apoyo de campañas solidarias y donaciones de alimentos, ropa, materiales impulso del voluntariado, la acción social, la economía circular, o el compromiso de medio ambiente y la sostenibilidad. La Responsabilidad Social Empresarial forma parte del ADN de las empresas de Sevilla, ha dicho Rus. Asimismo, el presidente de la CES ha puesto a disposición de la Archidiócesis toda la ayuda posible por parte de la Confederación para el crecimiento y desarrollo de la provincia, uniendo sinergias para que las labores de ambas instituciones continúen dando frutos.

Además, Monseñor José Ángel Saiz ha bendecido una imagen del Santísimo Cristo de Burgos, Patrón Benefactor de esta organización empresarial y de los empresarios de Sevilla, en presencia de Alberto Martín, Hermano Mayor de la Hermandad, y de Ernesto Martín, Teniente de Hermano Mayor, que estará expuesta en la Casa de las Empresas.

A la reunión y bendición, también ha asistido los miembros del Comité Ejecutivo de la CES: Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Comercio y vicepresidente de la CES; Antonio Montero, secretario general y vicepresidente de la CES; David Alva, director de la CES, Francisco Moreno Muruve, presidente de FEDEME; Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla; Antonio López Balbuena, presidente de la Asociación de Parques Empresariales de Sevilla (APES); Vanesa Muñoz, presidenta de Mujeres Empresarias; Tomás González, presidente de APROCOM; Candela Luque, presidenta de AJE Jóvenes Empresarios; Ignacio González, representante de FEICASE; Rafael Caamaño, representante de CECE-Andalucía, Juan Aguilera y José Pozo Barahona, representantes de GAESCO; José Juan Bocarando, presidente de la Comisión de RSE de la CES; Manuel Alcedo, presidente de la Comisión de Relaciones Laborales; y Salvador Fernández Salas, gerente de la Cámara.



## Monseñor Saiz bendice la 'Casa de las empresas' de Sevilla: "La mejor caridad es crear empleo"



Monseñor Saiz y el presidente de la CES, ambos en el centro, durante el acto de bendición de la 'Casa de las empresas' de las CES. - CES

SEVILLA, 29 Nov. (EUROPA PRESS) -

El arzobispo de Sevilla, monseñor\*José Ángel Saiz, ha bendecido la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) situada en la Plaza del Triunfo, conocida como la 'Casa de las empresas', al acoger a las organizaciones empresariales de la provincia y "servir de lugar de encuentro de sus cientos de asociaciones y empresas".

En este sentido, el presidente de la CES, Miguel Rus, ha recibido y guiado al prelado hispalense por las instalaciones, al tiempo que ha explicado el trabajo de la Confederación y su "fuerte implicación social", según destaca la organización empresarial en una nota de prensa.

Asimismo, ambas partes han abordado cuestiones relativas a la provincia y a la Archidiócesis, "coincidiendo en muchos puntos" y señalando el "importante papel" de los empresarios sevillanos, en esta "difícil etapa para muchos", marcada por el alza de la inflación y las fuertes subidas de los costes de las energías, combustibles, materiales y materias primas, como generadores de puestos de trabajo, "sustento de cientos de miles de familias, y, por tanto, motores de progreso y bienestar social".

"La mejor caridad es crear empleo", ha explicado el Arzobispo de Sevilla, quien ha destacado el compromiso de los empresarios con la sociedad donde desarrollan su actividad, "que se materializa en Sevilla en multitud de acciones como el impulso de la formación y la integración en el mundo laboral de colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión, apoyo de campañas solidarias y donaciones



de alimentos, ropa, materiales o el impulso del voluntariado, la acción social, la economía circular y la sostenibilidad".

Por su parte, "la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) forma parte del ADN de las empresas de Sevilla", ha dicho Rus. Asimismo, el presidente de la CES ha puesto a disposición de la Archidiócesis "toda la ayuda posible por parte de la Confederación para el crecimiento y desarrollo de la provincia, uniendo sinergias para que las labores de ambas instituciones continúen dando frutos".

## BENDICIÓN DE UNA IMAGEN CRISTÍFERA

Además, monseñor Saiz ha bendecido una imagen del Cristo de Burgos, patrón benefactor de la CES y de los empresarios de Sevilla, en presencia de Alberto Martín, hermano mayor de la hermandad, y de Ernesto Martín, teniente de hermano mayor, que estará expuesta en la 'Casa de las empresas'.

A la reunión y bendición, también ha asistido los miembros del Comité Ejecutivo de la CES: Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Comercio y vicepresidente de la CES; Antonio Montero, secretario general y vicepresidente de la CES; David Alva, director de la CES, Francisco Moreno Muruve, presidente de Fedeme; Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla; Antonio López Balbuena, presidente de la Asociación de Parques Empresariales de Sevilla (APES), y Vanesa Muñoz, presidenta de Mujeres Empresarias.

Asimismo, han asistido a dicho encuentro Tomás González, presidente de Aprocom; Candela Luque, presidenta de AJE Jóvenes Empresarios; Ignacio González, representante de Feicase; Rafael Caamaño, representante de CECE-Andalucía, Juan Aguilera y José Pozo Barahona, representantes de Gaesco; José Juan Bocarando, presidente de la Comisión de RSE de la CES; Manuel Alcedo, presidente de la Comisión de Relaciones Laborales; y Salvador Fernández Salas, gerente de la Cámara.

## El arzobispo bendice la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla

**El presidente de la CES, Miguel Rus, ha recibido y guiado a Monseñor José Ángel Saiz, por las instalaciones, explicando el trabajo de la Confederación y su fuerte implicación social, según ha informado la patronal sevillana en una nota de prensa. La mejor caridad es crear empleo, ha explicado el Arzobispo de Sevilla.**

CES · original

El arzobispo de Sevilla, Monseñor José Ángel Saiz, ha bendecido la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla, situada en la Plaza del Triunfo, conocida como la Casa de las Empresas, al acoger a las organizaciones empresariales de la provincia y servir de lugar de encuentro de sus cientos de asociaciones y empresas.

El presidente de la CES, Miguel Rus, ha recibido y guiado a Monseñor José Ángel Saiz, por las instalaciones, explicando el trabajo de la Confederación y su fuerte implicación social, según ha informado la patronal sevillana en una nota de prensa.

Asimismo, ambas partes han abordado cuestiones relativas a la provincia y a la Archidiócesis, coincidiendo en muchos puntos y destacando el importante papel de los empresarios sevillanos, en esta difícil etapa para muchos, marcada por el alza de la inflación y las fuertes subidas de los costes de las energías, combustibles, materiales y materias primas, como generadores de puestos de trabajo, sustento de cientos de miles de familias, y, por tanto, motores de progreso y bienestar social. La mejor caridad es crear empleo, ha explicado el Arzobispo de Sevilla.

En este sentido, se ha destacado el valor el compromiso de los empresarios con la sociedad donde desarrollan su actividad, que se materializa en Sevilla en multitud de acciones como el impulso de la formación y la integración en el mundo laboral de colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión, apoyo de campañas solidarias y donaciones de alimentos, ropa, materiales impulso del voluntariado, la acción social, la economía circular, o el compromiso de medio ambiente y la sostenibilidad. La Responsabilidad Social Empresarial forma parte del ADN de las empresas de Sevilla, ha dicho Rus. Asimismo, el presidente de la CES ha puesto a disposición de la Archidiócesis toda la ayuda posible por parte de la Confederación para el crecimiento y desarrollo de la provincia, uniendo sinergias para que las labores de ambas instituciones continúen dando frutos.

Además, Monseñor José Ángel Saizha bendecido una imagen del Santísimo Cristo de Burgos, Patrón Benefactor de esta organización empresarial y de los empresarios de Sevilla, en presencia de Alberto Martín, Hermano Mayor de la Hermandad, y de Ernesto Martín, Teniente de Hermano Mayor, que estará expuesta en la Casa de las Empresas.

A la reunión y bendición, también ha asistido los miembros del Comité Ejecutivo de la CES: Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Comercio y vicepresidente de la CES; Antonio Montero, secretario general y vicepresidente de la CES; David Alva, director de la CES, Francisco Moreno Muruve, presidente de FEDEME; Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla; Antonio López Balbuena, presidente de la Asociación de Parques Empresariales de Sevilla (APES); Vanesa Muñoz, presidenta de Mujeres Empresarias; Tomás González, presidente de APROCOM; Candela Luque, presidenta de AJE Jóvenes Empresarios; Ignacio González, representante de FEICASE; Rafael Caamaño, representante de CECE-Andalucía, Juan Aguilera y José Pozo Barahona, representantes de GAESCO; José Juan Bocarando, presidente de la Comisión de RSE de la CES; Manuel Alcedo, presidente de la Comisión de Relaciones Laborales; y Salvador Fernández Salas, gerente de la Cámara.



La bendición del arzobispo. CES

## El arzobispo de Sevilla bendice la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla

**El presidente de la CES, Miguel Rus, ha recibido y guiado a Monseñor José Ángel Saiz, por las instalaciones, explicando el trabajo de la Confederación y su fuerte implicación social. La mejor caridad es crear empleo, ha explicado el Arzobispo de Sevilla. La Responsabilidad Social Empresarial forma parte del ADN de las empresas de Sevilla, ha dicho Rus.**

El Correo • original

El arzobispo de Sevilla, Monseñor José Ángel Saiz, ha bendecido la sede de la Confederación de Empresarios de Sevilla, situada en la Plaza del Triunfo, conocida como la Casa de las Empresas, al acoger a las organizaciones empresariales de la provincia y servir de lugar de encuentro de sus cientos de asociaciones y empresas.

El presidente de la CES, Miguel Rus, ha recibido y guiado a Monseñor José Ángel Saiz, por las instalaciones, explicando el trabajo de la Confederación y su fuerte implicación social. Asimismo, ambas partes han abordado cuestiones relativas a la provincia y a la Archidiócesis, coincidiendo en muchos puntos y destacando el importante papel de los empresarios sevillanos, en esta difícil etapa para muchos, marcada por el alza de la inflación y las fuertes subidas de los costes de las energías, combustibles, materiales y materias primas, como generadores de puestos de trabajo, sustento de cientos de miles de familias, y, por tanto, motores de progreso y bienestar social. La mejor caridad es crear empleo, ha explicado el Arzobispo de Sevilla.

En este sentido, se ha destacado el valor el compromiso de los empresarios con la sociedad donde desarrollan su actividad, que se materializa en Sevilla en multitud de acciones como el impulso de la formación y la integración en el mundo laboral de colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión, apoyo de campañas solidarias y donaciones de alimentos, ropa, materiales... impulso del voluntariado, la acción social, la economía circular, o el compromiso de medio ambiente y la sostenibilidad. La Responsabilidad Social Empresarial forma parte del ADN de las empresas de Sevilla, ha dicho Rus. Asimismo, el presidente de la CES ha puesto a disposición de la Archidiócesis toda la ayuda posible por parte de la Confederación para el crecimiento y desarrollo de la provincia, uniendo sinergias para que las labores de ambas instituciones continúen dando frutos.

Además, Monseñor José Ángel Saiz ha bendecido una imagen del Santísimo Cristo de Burgos, Patrón Benefactor de esta organización empresarial y de los empresarios de Sevilla, en presencia de Alberto Martín, Hermano Mayor de la Hermandad, y de Ernesto Martín, Teniente de Hermano Mayor, que estará expuesta en la Casa de las Empresas.

A la reunión y bendición, también ha asistido los miembros del Comité Ejecutivo de la CES: Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Comercio y vicepresidente de la CES; Antonio Montero, secretario general y vicepresidente de la CES; David Alva, director de la CES, Francisco Moreno Muruve, presidente de FEDEME; Manuel Cornax, presidente de la Asociación de Hoteles de Sevilla; Antonio López Balbuena, presidente de la Asociación de Parques Empresariales de Sevilla (APES); Vanesa Muñoz, presidenta de Mujeres Empresarias; Tomás González, presidente de APROCOM; Candela Luque, presidenta de AJE Jóvenes Empresarios; Ignacio González, representante de FEICASE; Rafael Caamaño, representante de CECE-Andalucía, Juan Aguilera y José Pozo Barahona, representantes de GAESCO; José Juan Bocarando, presidente de la Comisión de RSE de la CES; Manuel Alcedo, presidente de la Comisión de Relaciones Laborales; y Salvador Fernández Salas, gerente de la Cámara.



## **ASOCIADOS CES**



## Viernes 2

### PROVINCIA



### Feria de Mujeres Empresarias

FEPME2022, dentro de la 'Muestra de la Provincia, los Pueblos en el Corazón de Sevilla', seguirá apostando este año por la creación y consolidación de negocios de sectores emergentes en los que las mujeres están habitualmente menos presentes, como es el STEAM.  
► 2,3 y 4 de diciembre, en el Patio de la Diputación de Sevilla.



*Las celebraciones de empresa en estas fiestas llegan con un menú medio que ronda los 40 ó 45 euros y generan buenas expectativas a los hosteleros que aseguran tener cerradas más de un setenta por ciento de las reservas*

## Los bares, casi al completo para las comidas de Navidad

MERCEDES BENÍTEZ SEVILLA

**L**egó el momento de salir a celebrar. Las comidas y cenas de empresa ya ha comenzado. Aunque algunos se han adelantado y las han hecho en noviembre para evitar las bullas, el inicio natural de las celebraciones lo marca este jueves 1 de diciembre, cuando empieza la maratón para los bares. Es una campaña recibida por los hosteleros con esperanza después de los tiempos tan duros que han vivido, primero con la pandemia y después con la subida de los costes de materias primas y del recibo de la luz que les ha hecho incluso realizar acciones de protesta.

Antonio Luque, presidente de los hosteleros de Sevilla, asegura que la campaña de Navidad «va a buen ritmo» y que se prevén unas buenas fechas ya que además «se ha adelantado un poco todo» y han comenzado a dar comidas de empresa de Navidad desde hace varias semanas.

«En las semanas más fuertes esperamos más afluencia aún pero también es cierto que la gente está mirando mucho el precio, y el ticket medio ha bajado con motivo de la inflación» admiten. «El ciudadano mira mucho por el precio y eso lo estamos notando», dice Luque que insiste en que, pese a la situación económica, la previsión es buena. Y cifra en un setenta por ciento las reservas que ya hay hechas en los locales. En este sentido los hosteleros recalcan que son muchos los que han adelantado estas comidas a noviembre. Pero el pistoletazo de salida fuerte es el mes de diciembre. Y, de hecho, desde el jueves día 1 será un no parar.

Hay locales que ya no tienen nada para los días 1, 2, 15, 16 y 17 de diciembre. Y la semana del 19 al 25, será lógicamente muy fuerte. «Esperamos buenos números», dice un hostelero en cuyo local es difícil encontrar una mesa disponible para estas celebraciones.

Además Luque confirma un cambio de tendencia. Cada vez son más los que apuestan por las comidas en lugar de las cenas. «La gente quiere

aprovechar las horas de día y luego puede quedarse la tarde de copas y a las diez está en casa», explica, insistiendo en que el fenómeno del «tarde» se extiende y que eso hace que los locales ganen con ello. Porque se apuntan también las copas de la tarde y luego tienen libres las mesas para seguir con nuevas cenas. En cuanto a los precios medios de estas comidas y cenas rondan entre los 40 y 45 euros

por comensal. Hay algunos sitios donde se pueden encontrar algo más baratos bajando hasta los 35 euros y otros más caros en que la factura se eleva hasta los 50 euros.

### El menú

¿Los platos estrella? En esto no han cambiado demasiado las cosas con respecto a años anteriores. Suele ser una entrada común a base de jamón, queso, chacinas, ensaladilla o gambas y luego cada restaurante suele dar su toque personal con varios platos a elegir por cada comensal que suelen incluir las opciones de carne, pescado o verduras. En cuanto al tamaño de las raciones Luque asegura que no se reducirán por el aumento de los costes porque los hosteleros prefieren tener los establecimientos llenos aunque tengan menos beneficios. «Hay que evitar los cierres», dicen. La campaña de comidas de empresa, el inicio de las Navidades, llega como agua de mayo para un sector que lleva demasiado tiempo sufriendo.



Unos compañeros celebran por adelantado la Navidad en una comida de empresa // EFE

## SE AMPLÍAN LAS ZONAS DE AFLUENCIA TURÍSTICA

# Los grandes comercios podrán abrir dos de cada tres domingos

**M.BENÍTEZ SEVILLA**

La liberalización de aperturas de festivos sigue avanzando. El próximo año 2023 las grandes superficies podrán abrir hasta un total de 38 domingos en Sevilla una vez que la Junta de Andalucía apruebe la propuesta para ampliar las Zonas de Gran Afluencia Turística, tal y como ya informó ABC.

La nueva propuesta de la Junta de Andalucía fue analizada ayer en el Consejo Andaluz de Comercio. La fórmula que será aprobada implicará una importante ampliación de número de festivos que se podrá abrir en Sevilla en las consideradas Zonas de Gran Afluencia Turística que serán además del Casco Antiguo y Triana, La Cartuja y Nervión.

La ampliación implica un mayor número de festivos de apertura pero también incrementa las zonas de Sevilla donde se pueda aplicar esta liberalización. Así, el total de festivos de apertura para el próximo año 2023 será de 38, lo que supone una importante ampliación con respecto a los 16 que se permitían hasta ahora y que implica dos tercios de los 53 domingos del año.

Los domingos de aperturas serán 10 en todas las zonas: los días 8 de enero, 30 de abril, 2 y 30 de julio, 26 de noviembre y todos los de diciembre. Y a ellos se suman otros 28 domingos que se podrá abrir en las que han sido consideradas Zonas de Gran Afluencia Turística en los meses de abril, mayo, junio, agosto, septiembre y octubre.

## Los comerciantes valoran la apertura en festivos en La Cartuja y Nervión

En este sentido, el periodo en el que se permite la apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos está comprendido entre los meses de abril y junio, por un lado, y desde agosto a noviembre, por otro; ambos incluidos. "El motivo que ha llevado a la Junta a plantear esa ampliación de las zonas ha sido el de la ocupación hotelera", remarca González.

El Correo • original

La Asociación Provincial de Comerciantes de Sevilla (Aprocom) ha valorado este martes de forma positiva el hecho de que **se extienda la liberalización de la apertura en festivos a La Cartuja y Nervión**, toda vez que el Consejo Andaluz del Comercio ha aprobado la propuesta de ampliar las Zonas de Gran Afluencia Turística, que en la actualidad tenía solo el Casco antiguo y parte de Triana.

Esta nueva propuesta de la Junta, analizada en dicho organismo, ha contado con el visto bueno y solo falta la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP) e **implicará un importante incremento del número de festivos que se podrá abrir en Sevilla en esas denominadas Zonas de Gran Afluencia Turística**, "siempre que el establecimiento tenga más de 300 metros", tal como asegura el presidente de Aprocom, Tomas González, a Europa Press.

En este sentido, el periodo en el que se permite la apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos está comprendido entre los meses de abril y junio, por un lado, y desde agosto a noviembre, por otro; ambos incluidos. "El motivo que ha llevado a la Junta a plantear esa ampliación de las zonas ha sido el de la ocupación hotelera", remarca González.

"El sector reclamaba que los distintos formatos --gran superficie y pequeño comercio-- eran y son complementarios, por el tirón que tienen los primeros. No en vano, donde no había una gran superficie no compensaba que lo hiciéramos nosotros", añade el presidente de Aprocom, al tiempo que destaca que el turismo, "cada vez tiene mayor implicación en el comercio, por lo que bienvenida sea la noticia".



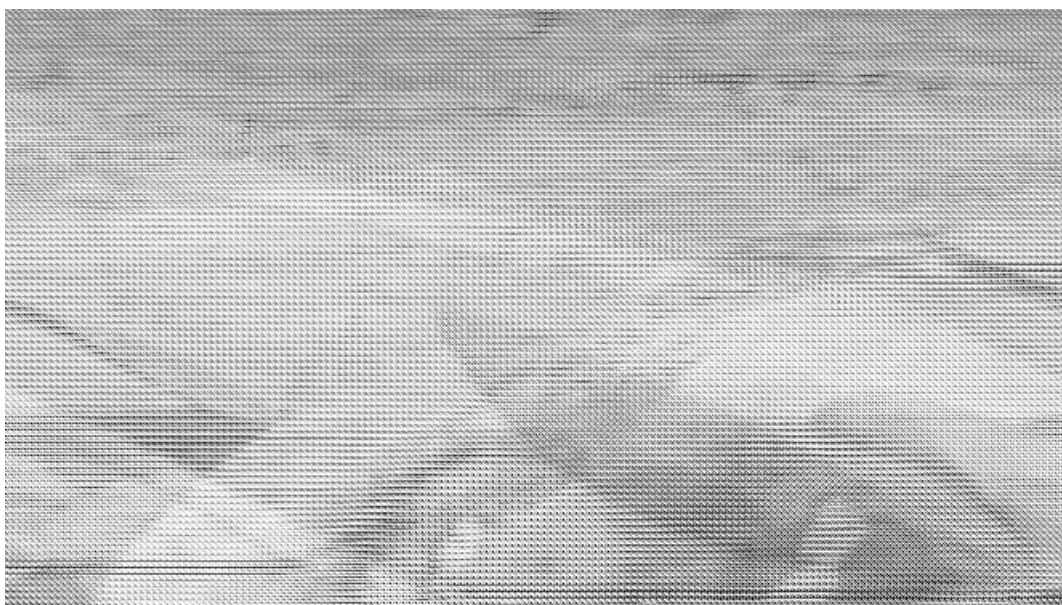
Comerciantes en Sevilla. / Joaquín Corchero - E.P.



## La Ruta del Sabor Redondo en Sevilla, ¡estáis todos invitados!

El consejo regulador de las IGP Aceitunas Manzanillas y Gordal de Sevilla pone en marcha la Ruta del Sabor Redondo. Esta ruta nace con la importante misión de dar a conocer todo el esfuerzo y trabajo que se esconde detrás de cada envase procedente del olivar tradicional sevillano. La I Ruta del Sabor Redondo también pretende dar respuesta a la necesidad de unir el turismo de la provincia de Sevilla al campo sevillano y, de esta manera, establecer una unión fuerte y capaz de crear experiencias inmersivas para el visitante.

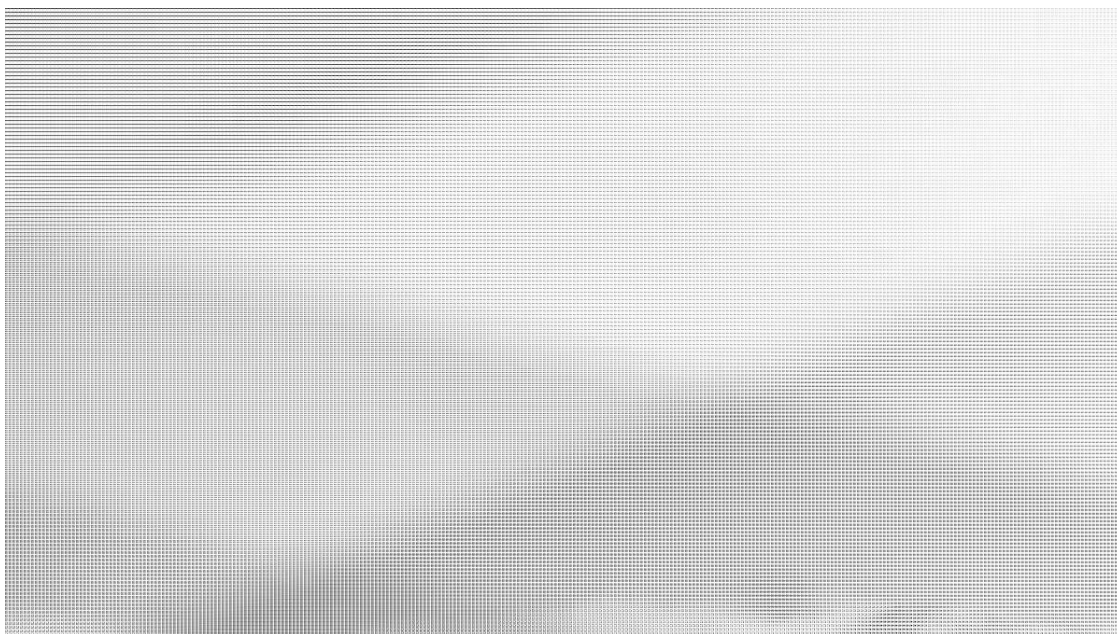
[original](#)



Aceitunas / M.G.

El consejo regulador de las IGP Aceitunas Manzanillas y Gordal de Sevilla pone en marcha la **Ruta del Sabor Redondo**. Una iniciativa con la que se pretende acercar y revalorizar a las reinas del aperitivo entre el público profesional y consumidor final, a través de un **formato abierto al que se podrá adherir cualquier establecimiento** y en el que se encontrarán actividades como catas, degustaciones, talleres gastronómicos, actividades de **agroturismo**, **showcooking**, **sorteos**, **concursos**, y otras experiencias ligadas al olivar.

Una de las actividades más destacables es poder disfrutar de las creaciones elaboradas con Aceitunas Manzanilla y Gordal en los restaurantes adheridos en la edición 2022 como: **Grupo Don Raimundo**, **Abades Triana**, **Taberna de Alabardero**, **Plato Jondo**, **Escuela Superior de Hostelería de Sevilla**, **restaurante La Azotea**, **restaurante de la O**, **restaurante Ditigastro** .



Manzanilla y Gordal / M.G.

Esta ruta nace con la importante misión de **dar a conocer todo el esfuerzo y trabajo que se esconde detrás de cada envase** procedente del olivar tradicional sevillano. Así como educar al público sobre sus propiedades saludables, difundir todas **las posibilidades que ofrecen las Aceitunas Manzanilla y Gordal de Sevilla** como ingrediente en las cocinas gracias a su versatilidad, apoyar a los productores y envasadoras que forman parte de las IGP, **promover los productos agroalimentarios locales** de calidad y formar a los profesionales de la hostelería, para un mejor conocimiento del territorio y sus productos.

La I Ruta del Sabor Redondo también pretende dar respuesta a la necesidad de **unir el turismo de la provincia de Sevilla al campo sevillano** y, de esta manera, establecer una unión fuerte y capaz de crear experiencias inmersivas para el visitante. Las aceitunas de mesa sevillanas siempre han sido y queremos que siga siendo el **aperitivo tradicional de nuestros bares y restaurantes** en toda la provincia, en Andalucía y en todo el país.

Por ese motivo, pretendemos que **el consumidor sea consciente de su cultura, sus tradiciones y del trabajo** que existe detrás de cada plato de aceitunas



## Suncruise trabaja en un crucero que recorra Andalucía, el norte de África y Portugal

La asociación busca una naviera que oferte una ruta por los puertos del sur del Mediterráneo y el Atlántico, con los destinos andaluces en cabeza. La organización han estado presentes en el Seatrade Cruise Global de Miami y de Málaga, promocionando esta idea. Suncruise ha organizado un nuevo Foro CITCA para buscar soluciones a los retos que plantea el sector.

malagaport • original

La asociación busca una naviera que oferte una ruta por los puertos del sur del Mediterráneo y el Atlántico, con los destinos andaluces en cabeza.



Más información en:  
[concursodelagua.es](http://concursodelagua.es)

### PREMIOS

Organiza: **PUBLICACIONES DEL SUR**  
Patrocinan: aquajerez, ARCGISA

Finaliza el 1 de marzo de 2023



A beneficio de  
  
**Cáritas**  
Diocesana de  
Asidonia-Jerez

*Una zambomba con corazón*

**Retransmisión desde...**  
Bodegas Fernández Gao 1750  
Jerez de la Frontera

**8** JUEVES  
DICIEMBRE  
**2022**

\*Se emitirá en todas las televisiones de **7tv de Andalucía**

7tvandalucia.es



# DONAR EN CAJA NO TIENE DESPERDICIO

Colabora con los bancos de alimentos donando en la caja de tu supermercado y convertiremos tu donación íntegra en los productos que más se necesitan.



**Gran Recogida  
de Alimentos 2022**  
Del 25/11 al 6/12

Colabora en tu supermercado.



MARTES 29  
23.00 h.



INVITADO

**Jorge Paradela**

Consejero de Política Industrial y Energía



Presentado y dirigido por:  
Fernando Pérez Monguió

¿Y SI ACOMPAÑAS  
TUS PLATOS CON LOS  
VINOS Y VINAGRES  
DE JEREZ?

DESCUBRE MÁS



Denominaciones de Origen de Europa  
Manzanilla, Vinos y Vinagres de Jerez  
IGUAL QUE NINGUNO









- La organización han estado presentes en el Seatrade Cruise Global de Miami y de Málaga, promocionando esta idea.
- Sunruise ha organizado un nuevo Foro CITCA para buscar soluciones a los retos que plantea el sector.
- Puertos más sostenibles y evitar masificaciones en los centros de las ciudad con la llegada de cruceristas.

Un **crucero que recorra los principales puertos andaluces, del norte de África y de Portugal** podría ser en breve una realidad. Sunruise está trabajando desde hace mucho tiempo en esta línea, ha desvelado el presidente de la asociación y de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Rafael Carmona.

Al igual que los viajeros llegan a la agencia de viajes pidiendo un crucero por los fiordos noruegos o el Caribe, queremos que los clientes pidan hacer un crucero por Andalucía.

Queremos hacer un crucero por Andalucía, ha dicho convencido Carmona, aunque ha confesado que aún **no hay una ruta itinerario**. Sin embargo, desde la organización han estado presentes en el Seatrade Cruise Global de Miami y de Málaga, **promocionando esta idea**. El presidente no ha querido descubrir nada más y ha esquivado las preguntas de los periodistas **sobre alguna posible naviera interesada**.

La asociación, formada por los puertos andaluces de interés general del Estado y la agencia pública de puertos de Andalucía, aspira a que esta futura línea de cruceros cree interés entre los turistas: Al igual que los viajeros **llegan a la agencia de viajes pidiendo un crucero por los fiordos noruegos** o el Caribe, queremos que los **clientes pidan hacer un crucero por Andalucía**.

Las provincias andaluzas, las zonas del norte de África y Portugal forman una **oferta de fantástica**, ha asegurado, centrándose en el potencial de la comunidad. Por ejemplo, se ha detenido en el puerto de **Motril que permite estar en una hora en la Alhambra** y, si quiere subir un poco más, el turista puede conocer Sierra Nevada y luego terminar bañándose en Motril.

**En Sevilla, el crucero que llega atraca a cien metros de la Torre del Oro**, con San Telmo enfrente o el Parque de María Luisa, ha presumido Carmona, quien ha continuado con **una**



## escala en Huelva con su gastronomía de referencia y Doñana al lado.

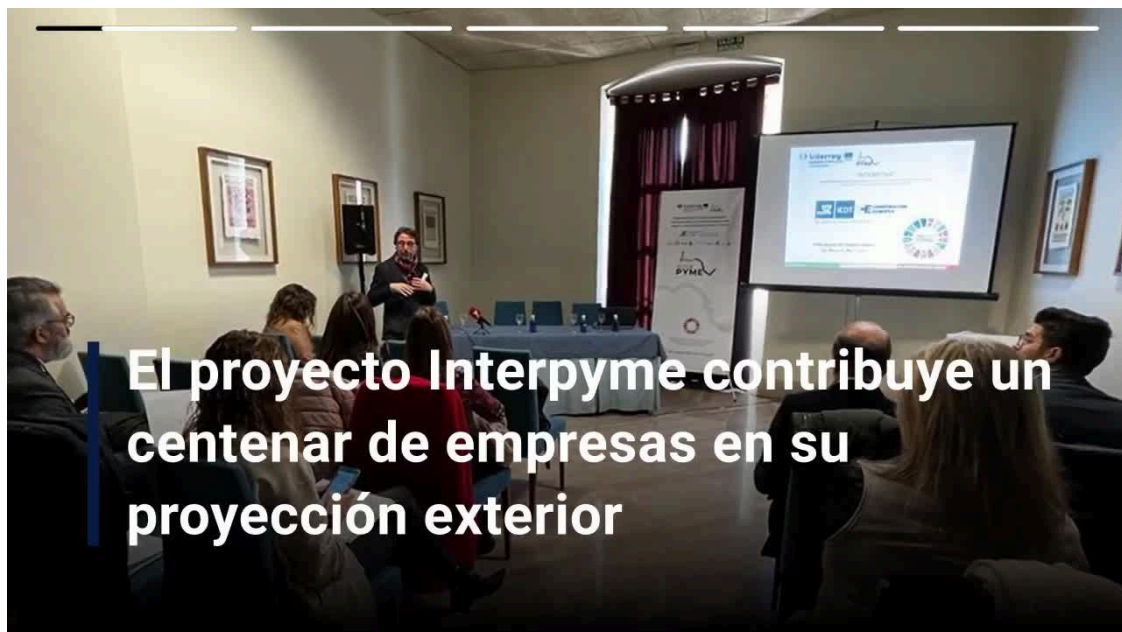
Con la mente fijada en esta ruta, ya han empezado a **colaborar con el puerto hermano de Ceuta**, recientemente incorporado a Sunruise, y con el de Melilla, puerto que pronto se sumará a la asociación.

Carmona ha dado estas declaraciones antes de participar en Málaga, junto al viceconsejero andaluz de Turismo, Víctor González, en el **V Foro CITCA Sunruise**, donde se han abordado soluciones **innovadoras y tecnológicas a algunos de los retos de este segmento turístico**.

El sector quiere mejorar la relación entre los cruceristas y los destinos, para que el **turismo de cruceros sea amigable** y se eviten **masificaciones en los centros de las ciudades**: Le hemos planteado a las navieras que nos den una solución para poder ordenar los itinerarios por los que van a deambular estos cruceristas, de manera que visiten los principales puntos de interés **sin generar un rechazo de los residentes**.

Sobre sostenibilidad, Carmona ha manifestado que el **puerto de Cádiz será el primero** en poner en marcha un sistema que permita que los buques **puedan apagar el motor cuando estén atracados** en el muelle y que les llegue ya la energía eléctrica.

Sunruise está trabajando para mantener a Andalucía como un destino saludable, sostenible, amigable y deseable. Para el **viceconsejero de Turismo, Cultura y Deporte, Víctor González**, **esta** jornada aborda el mundo del crucero de una manera inteligente, donde las nuevas tecnologías juegan un papel fundamental.



**El proyecto Interpyme contribuye un centenar de empresas en su proyección exterior**

## La responsabilidad ante la sequía no puede recaer solo en los ciudadanos y municipios

El presidente del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana, Jorge Rodríguez, ha apuntado que la responsabilidad para afrontar la situación de sequía, con los embalses un 30% más vacíos que en noviembre de 2021, no puede recaer exclusivamente en los ciudadanos y en los municipios. En este sentido, ha recordado que el Gobierno autonómico decidió hace cinco años que abandonaba todas las participaciones en los consorcios, lo que conllevó la retirada de financiación, y eso ha tenido consecuencias de difícil solución.

original



El presidente del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana, Jorge Rodríguez, y la presidenta de Aguas de Cádiz, Ana Fernández, en las jornadas sobre la sequía.

El presidente del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana, Jorge Rodríguez, ha apuntado que la responsabilidad para afrontar la situación de sequía, con los embalses un 30% más vacíos que en noviembre de 2021, no puede recaer exclusivamente en los ciudadanos y en los municipios. Rodríguez, que participó esta mañana en unas jornadas, denominadas El Agua Urbana y el Reto de la Sequía, junto a Aguas de Cádiz y la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (Aeopas), ha reclamado el compromiso de todas las instituciones, especialmente de la de Junta de Andalucía, en la mejora de las infraestructuras, dado que el deterioro de las mismas lleva a que se pierda hasta un 30% de los recursos hídricos disponibles.

En este sentido, ha recordado que el Gobierno autonómico decidió hace cinco años que abandonaba todas las participaciones en los consorcios, lo que conllevó la retirada de financiación, y eso ha tenido consecuencias de difícil solución.

Si bien es cierto que el Ejecutivo andaluz ha anunciado 4.000 millones en inversiones, llega tarde porque ha estado recaudando cientos de millones con el canon del agua y no los ha gastado en garantizar la eficiencia del servicio. No se puede ir a salto de mata, agregó.

En las mesas de debates, se han analizado la importancia de gestionar el agua mediante la digitalización e iniciativas como la de Emasesa, en Sevilla, con la comunicación directa con las familias para fomentar el ahorro, así como la necesidad de crear planes de riesgo por sequía como las que ya tienen las empresas Aguas de Cádiz y Chiclana Natural.



Medio	Viva Sevilla	Fecha	29/11/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	143	V. Comunicación	422 EUR (437 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	150 EUR (155 USD)



[https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view\\_digital\\_media.cgi?subclient\\_id=13447&comps\\_id=820946935](https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=13447&comps_id=820946935)



## EMPRESARIOS Y SINDICATOS, CRITICAN AL MINISTRO

### Díaz, contra la reforma de Escrivá: «Supone un recorte de derechos»

S. ALCELAY MADRID

Las propuestas del ministro Escrivá para cerrar la reforma de pensiones y presentar los cambios completos a Bruselas han sacudido al Gobierno de coalición y puesto en pie de guerra a los agentes sociales. La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, alertó ayer de que aumentar los años que se tienen en cuenta para calcular la pensión supondría «un endurecimien-

to» del acceso a las prestaciones por jubilación y lamentó que las políticas que defiende el titular de la Seguridad Social vayan en contra de «la recuperación de derechos» en la que lleva años trabajando su equipo.

«El periodo de cálculo de las pensiones en España estaba inicialmente en los ocho años, después se extendió a 15 y posteriormente a 25 años», recuerda la responsable de Trabajo,

para la que extender de nuevo este periodo sería «contraproducente».

Los sindicatos siempre se han opuesto a cualquier medida de recorte, como es el caso de esa ampliación de los años porque, en la práctica, supone una merma en la prestación, al contabilizarse años de menores ingresos. CC.OO. recordó ayer que las propuestas del titular de la Seguridad Social están alejadas de los planteamientos sindicales e insistió en «la necesidad de incrementar la intensidad de las medidas relacionadas con la me-

jora de los ingresos», al considerar que el aumento progresivo de las bases máximas de cotización planteado en el diálogo social no basta para abordar el fuerte incremento de gasto que experimentará el sistema en los próximos años.

UGT, por su parte, echó en falta «una propuesta hilada» para poder negociar sin ver necesario aumentar el periodo de cómputo, al menos no sin contrapartidas, explicó el sindicato.

Los planteamientos de reforma de Escrivá cuentan con la oposición frontal de

**La vicepresidenta segunda Yolanda Díaz // EFE**



---

la organización empresarial que dirige Antonio Garamendi por el aumento de los costes añadidos que implicará para las empresas, en un momento en el que la mayoría del tejido empresarial no se ha respuesto de la crisis sanitaria.

La patronal ha alertado de que las cotizaciones sociales son ya más altas en España que en el resto de los países de Europa y augura con el nuevo hachazo del ministro en las cotizaciones daños para el empleo. La ruptura de la patronal con el Gobierno es un hecho en esta reforma, en la que las posibilidades de acuerdo son nulas después de la sucesión de subidas de impuestos al empleo planteadas.

## Álvarez pide "meter mano" a las petroleras por inflar precios

Avanza más movilizaciones sindicales para subir los salarios en España: "Es triste que la patronal sólo se mueva por la movilización" El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, ha calificado este martes de "escandaloso" que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) "no haya metido mano" a las petroleras por inflar "artificialmente" el precio de los carburantes.

EP • original

Avanza más movilizaciones sindicales para subir los salarios en España: "Es triste que la patronal sólo se mueva por la movilización"

7  
siete

[@](#) [f](#) [t](#) [7tvandalucia.es](#)

*Una zambomba  
con corazón*

**Retransmisión desde...**  
Bodegas Fernández Gao 1750  
Jerez de la Frontera

A beneficio de

**Cáritas**  
Diocesana de  
Asidonia-Jerez

**8** JUEVES  
DICIEMBRE  
**2022**

\*Se emitirá en todas  
las televisiones de **7tv de Andalucía**



MARTES 29  
23.00 h.



INVITADO

**Jorge Paradela**

Consejero de Política Industrial y Energía



Presentado y dirigido por:  
Fernando Pérez Monguió



El secretario general de UGT, Pepe Álvarez. EP

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, ha calificado este martes de "escandaloso" que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) "no haya metido mano" a las petroleras por inflar "artificialmente" el precio de los carburantes.

"Meter mano significa que las consecuencias de la sanción no sean una parte pequeñita de los beneficios que están teniendo por sus políticas de precios. El Gobierno tiene que instar a la CNMC a hacerlo y, si no funciona, habrá que cambiar a sus miembros. Pero es un escándalo que tengamos los precios que tenemos, que no tienen nada que ver con el precio del combustible y que las petroleras estén teniendo beneficios absolutamente de usura que tienen que ver con un aumento artificial de los precios", ha denunciado.

Álvarez, en declaraciones a RNE recogidas por Europa Press, ha insistido en que el precio actual de los carburantes no tiene relación directa con su coste, lo que demuestra que "el mercado no funciona" y que existe una "connivencia" entre las petroleras a la hora de fijar los precios de los combustibles.

El líder de UGT ha recordado al Gobierno que tiene que garantizar la ruptura de estos "oligopolios" y ha criticado que la CNMC no haya intervenido todavía. "Francamente es como si no la tuviéramos, sólo sirve para los pequeños elementos de distorsión, cuando hay algún poderoso ni se la ve ni se la espera (...) Hay unos pocos que se están llevando mucho y unos muchos que no tienen para pagar la cesta de compra", ha denunciado.

Para el dirigente sindical, el hecho de que la inflación subyacente esté prácticamente "tocándose" con el IPC general (6,3% frente a 6,8% en noviembre, según los datos avanzados) demuestra que los beneficios empresariales están "disparados" y que las empresas están "haciendo caja".

"Si el efecto de los combustibles lo hemos superado y va a la baja, lo razonable es que este mismo elemento ayude a bajar los precios, pero no es así. Y esto va al bolsillo de las empresas", ha criticado el líder de UGT.

Preguntado por si debería eliminarse la ayuda de 20 céntimos al combustible para toda la población y hacerla más selectiva, Álvarez ha insistido en que, antes de quitar este "soporte", el Gobierno debería hacer tomado decisiones para rebajar los precios de los combustibles instando a la CNMC a actuar contra las petroleras.

El secretario general de UGT ha indicado que la ayuda de 20 céntimos de euro por litro de combustible está permitiendo, en buena parte, controlar la inflación, y ha pedido que, si hay que retirarla, se haga "con consenso" y tras un análisis en profundidad de los efectos que tendría su eliminación.

"Tratar igual a los desiguales no es la mejor política, pero cuando has tratado igual a los desiguales hay que tener mucha precaución a la hora de tomar decisiones. Hasta ahora las organizaciones sindicales no hemos sido consultadas ni se nos ha comentado lo que se piensa hacer en este tema. Pero previamente a cualquier decisión hay que tener la seguridad de que esto no va a volver a trastocar el IPC", ha argumentado.

En cuanto a la postura de la CEOE de negociar las subidas salariales convenio a convenio en lugar de pactar con los sindicatos un marco general para la negociación salarial, Álvarez ha denunciado que el presidente de la patronal, Antonio Garamendi, con su postura, "está dejando a muchísimos trabajadores de sectores donde la presencia sindical es más débil sin derecho a la negociación colectiva".

Así, en los sectores donde hay presencia sindical, el líder de UGT ha afirmado que los convenios se están firmando "en condiciones muy razonables" y que se está recuperando la cláusula de revisión salarial "a base de movilizaciones".

"¿Qué es lo que quiere el señor Garamendi para España? ¿Que vayamos a un proceso de movilizaciones permanente? ¿Que nos convirtamos en un país con un alto nivel de conflictividad social? Porque esa es la consecuencia del posicionamiento que tiene la CEOE", ha advertido Álvarez.

El líder de UGT ha explicado que los sindicatos quieren un acuerdo de carácter general que actúe como un "paraguas" para los colectivos que trabajan en sectores no organizados sindicalmente y que son, sobre todo, mujeres y jóvenes. Para ellos, persiguen un incremento salarial más alto y, a cambio, Álvarez se ha mostrado dispuesto a "achatar" la subida salarial de aquellos sectores donde los sindicatos tienen más fuerza.

El secretario general de UGT ha explicado que en enero miles de convenios caducan y hay que volver a negociarlos, por lo que los sindicatos seguirán llevando a cabo movilizaciones, cuya definición están debatiendo actualmente con CCOO. Lo que sí ha avanzado es que quiere que estas nuevas movilizaciones "no sean tan aisladas, sino que sumen a más sectores" y que haya una mayor coordinación entre las propias organizaciones sindicales.

"A partir de junio de 2022, los convenios que se han firmado tienen aumentos salariales sustancialmente mayores a la media porque es el momento en el que hemos empezado este proceso de movilizaciones. Realmente es triste que tengamos una patronal que sólo se mueve por la movilización, es dramático que tenga tan poca visión de país y del propio sistema económico", ha remarcado.



## Archivada la denuncia de María León contra los agentes que participaron en su detención

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**



# El Gobierno asume el convenio del metro sin fijar fecha de firma

- ▶ Tras aprobarlo ayer, volverá al Consejo de Ministros una vez pase por otros dos ministerios y la Intervención
- ▶ La Junta sostiene que ya ha culminado su tramitación y tiene el bolígrafo y la agenda lista para firmar hoy mismo

JUAN J. BORRERO  
SEVILLA

El Consejo de Ministros acordó ayer el compromiso de gasto que establece el convenio para la financiación del tramo norte de la línea 3 del Metro de Sevilla que debe suscribir el Gobierno con la Junta de Andalucía y por el que el Estado aportará la mitad de los 1.301 millones de euros en los que se ha presupuestado este tramo de 9 kilómetros de longitud que unirá a través de 12 estaciones el barrio de Pino Montano con el Prado de San Sebastián.

Con este trámite, el Ejecutivo central asume la inclusión en los presupuestos generales del Estado de las próximas anualidades de los 650 millones que le corresponden en el acuerdo de cofinanciación para la ejecución del proyecto, tasado en 1.301.265.429,19 euros (IVA incluido).

Según la comunicación oficial del Gobierno, «después de varios meses de trabajo conjunto entre administraciones, intensificado en las últimas se-

manas, se ha definido una versión definitiva del texto del convenio que, una vez respaldada por la Junta de Andalucía, iniciará los trámites administrativos pertinentes».

El de ayer no es, por tanto, el último trámite que le queda al convenio para que sea rubricado por ambas administraciones, según fuentes del Gobierno. Tras asumir el compromiso de gasto, el convenio continúa su tramitación ante los ministerios de Hacienda y Función Pública, Política Territorial, ante la Intervención, para volver posteriormente a pasar por el Consejo de Ministros.

El Gobierno sostiene que la Junta de Andalucía tendría que hacer lo propio, algo que desmienten fuentes de las consejerías de Presidencia y Fomento de la administración autónoma. Estas fuentes sostienen que el convenio, una vez aceptado su contenido, puede firmarse en cualquier momento para lo cual tiene ya «preparado el bolígrafo y abierta la agenda».

Esto hace pensar en que la firma del convenio de cofinanciación, aún habiendo sido acordado, seguirá siendo motivo de confrontación entre ambas administraciones.

De hecho, mientras en la Moncloa se aprobaba el compromiso de gasto, la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Viviendas de la Junta de Andalucía, Marifrán Carazo, comparecía en un desayuno informativo y manifestaba a preguntas de los periodistas que esperaba que el Gobierno además de aprobar el convenio anunciara al mismo tiempo la fecha para la firma del documento. «Tiene que ser urgente y es lo que esperamos», insistió.

Carazo tiene claro que en 2023 «sí o sí va a comenzar la ampliación del Metro de Sevilla». Lo hará primero con el ramal técnico en Pino Montano para principios de año, y continuará con el primero de los tramos, ya que la Junta acordó con el Ayuntamiento «fasear» esta infraestructura (Pino Montano-Prado de San Sebastián) para reducir al máximo las

molestias a los ciudadanos. La obra del tramo norte tendrá una duración estimada en ocho años.

La necesidad de fijar la fecha para la firma del convenio entre ambas administraciones radica en no demorar la tramitación de la licitación de las fases y que no paren las obras una vez se inicien en enero. Para ello la Junta de Andalucía trabaja en el pliego de condiciones que adjudicará la obra, tras haber preadjudicado el ramal técnico que enlazará las cocheras y talleres con la primera estación de Pino Montano, un tramo con una longitud de 1.350 metros de los 9 que en total ocupará el tramo.

La consejera insistía ayer en pedir públicamente al Gobierno dar la máxima prioridad a esta firma entre ambas administraciones para continuar con la tramitación y evitar demoras,

tras reiterar que el paso por el Consejo de Ministros no era una condición necesaria para proceder a la firma.

Carazo admite su «alegría» porque el Consejo de Ministros haya aprobado el compromiso de gasto de los 650 millones «tras lo que nos ha costado vencer al Ejecutivo central», comentó.

Por su parte, el secretario general del PSOE de Sevilla, Javier Fernández, calificó este trámite de «magnífica noticia» mientras demandaba al presidente de la Junta, Juanma Moreno, «que

**Junta y Gobierno difieren sobre los requisitos administrativos que precisa el documento antes de su aprobación**



## UN TRAMO DE LENTA ADJUDICACIÓN

Tal como anunció en Sevilla la ministra de Transportes, Raquel Sánchez, el Consejo de Ministros aprobó ayer el compromiso de gasto de los 650 millones de euros que corresponde al Gobierno en el acuerdo de cofinanciación del tramo norte de la línea 3 del metro. Sin embargo, nada asegura que el convenio para desbloquear la construcción de este tramo pueda firmarse este año, incluso antes de que se inicien en enero las obras del ramal técnico. // JUAN FLORES

ADRIANO

## Trámites

Aunque ayer el Consejo de Ministros aprobó el compromiso de gasto de los 650 millones de inversión en el nuevo tramo del Metro de Sevilla, seguimos en las mismas. Se trata de otro escalón en la interminable escalera de la burocracia patria que obliga, dicen en Madrid, a hacer un nuevo recorrido por los ministerios y la Intervención para volver al Consejo en segunda vuelta. No sabemos si, mientras llegan la prórroga y los penaltis, también el VAR revisará el documento.

haga sus deberes con el mismo rigor y celeridad que el Gobierno central», prueba de que el metro seguirá siendo un motivo de confrontación política a pesar del acuerdo económico, que no tendrá asiento en las cuentas de ambas administraciones hasta los respectivos presupuestos de 2024.

Fernández, a través de un comunicado, exigía por su parte al presidente de la Junta que «ponga fecha» a la licitación para que la ampliación de la línea 3 del Metro «sea una realidad cuanto antes». Según Fernández, el reconocimiento de gasto que hizo ayer el Gobierno «demuestra la apuesta inequívoca del Ejecutivo de Pedro Sánchez con la movilidad sostenible y con una infraestructura que es clave para Sevilla».

El proyecto del tramo norte de la línea 3 en doble vía, subterránea en su mayor parte, tiene una longitud de unos 7.550 m., más los 1.350 metros del ramal técnico. Dicho tramo parte de la zona norte de la ciudad, junto a la carretera SE-20 en Pino Montano, y se extiende hasta el Prado de San Sebastián, en donde habrá conexión con la línea 1.



# Cuenta atrás para el tramo norte de la línea 3 del Metro por 1.301 millones

● El Gobierno autoriza su parte de 650 millones ● La Junta reitera que habrá obras en 2023

## R. S.

El Consejo de Ministros, en su reunión de ayer, autorizó el compromiso de gasto de 650 millones de euros para que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana cofinancie el tramo Norte (Pino Montano-Prado) de la Línea 3 de Metro de Sevilla.

Tras este acuerdo, el convenio de financiación continuará su tramitación ante los Ministerios de Hacienda y Función Pública, Política Territorial, ante la Intervención y finalmente se elevará a aprobación a Consejo de Ministros.

A través del Ministerio de Hacienda, se ha aprobado este acuerdo con la finalidad de posibilitar al Ministerio de Transportes la firma de un convenio con la Junta de Andalucía para la financiación del proyecto de la Línea 3 de Metro de Sevilla (Tramo Norte), cuya inversión total prevista asciende a 1.301.265.429 euros (IVA incluido), de los que cada administración aportará el 50%, y con una previsión de ejecución en un plazo de ocho años.

Como ya avanzó la ministra, Raquel Sánchez, se da este paso necesario para financiar el proyecto en cumplimiento de los compromisos adquiridos y en el marco de la apuesta clara del



Sondeos de la línea 3 del Metro en la zona del Prado. JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Gobierno y el Ministerio por la movilidad sostenible en la ciudad hispalense, en la que se está trabajando de manera intensa y decidida para que la ampliación del Metro de Sevilla sea una realidad cuanto antes.

Después de varios meses de trabajo conjunto entre administraciones, intensificado en las últimas semanas, se ha definido una versión definitiva del texto del convenio que, una vez respaldada por la Junta de Andalucía, iniciará los trámites administrativos pertinentes.

Este convenio debe articular la colaboración de la Administración General del Estado en la financiación de las infraestructuras de la Línea 3 de Metro de

Sevilla – Tramo Norte, y de acuerdo con lo previsto en el mismo, la Junta de Andalucía y el Estado se comprometen a financiar la inversión, aportando cada administración la mitad del importe total.

El tramo norte de la línea 3 del Metro de Sevilla consiste en una doble vía, subterránea en su mayor parte, que tiene una longitud de unos 7.550 m. Dicho tramo comienza en la zona norte de la ciudad, junto a la carretera SE-20 en Pino Montano, y se extiende hasta la zona del Prado de San Sebastián, en donde habrá conexión con la línea 1.

Este tramo Norte cuenta con 12 estaciones, una de ellas en superficie y once subterráneas.

Además, incluye un ramal técnico de unos 1.350 m para la conexión con los talleres y cocheras.

## PETICIÓN DE LA JUNTA

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Viviendas de la Junta de Andalucía, Marifrán Carazo, instó al Consejo de Ministros a que en su reunión de ayer no solo aprobara el techo de gasto del convenio de financiación del tramo norte de la línea 3 del Metro (1.300 millones de euros a razón de 650 millones por cada una de las administraciones que lo sufragan, el Gobierno estatal y autonómico, respectivamente), sino que “al mismo tiempo, anuncie la fecha para la firma” del documento ya acordado. “Tiene que ser ur-

gente y es lo que esperamos”, ha puntualizado.

Así lo manifestó Carazo en declaraciones a los medios con motivo de su participación en el desayuno informativo del ‘Forum Europa. Tribuna Andalucía’, un encuentro en el que la consejera andaluza garantizó que en 2023 “sí o sí va a comenzar la ampliación del Metro de Sevilla”. Lo hará primero con el ramal técnico en Pino Montano para, a principios de año, continuar con el primero de los tramos, ya que la Junta acordó con el Ayuntamiento “fasear” esta infraestructura (Pino Montano-Prado de San Sebastián) a fin de reducir al máximo las molestias a los ciudadanos.

“Lo que espero después del Con-

La consejera de Fomento urge a que se firme el convenio de financiación

sejo de Ministros de este martes es que se firme cuanto antes el convenio, que da luz verde a un programa plurianual con el que garantizar la inversión del conjunto de la infraestructura”, sostuvo Carazo, para la que el trámite de ayer “no es necesario”. “Lo que es necesario es que el Ministerio de Hacienda garantice las anualidades acordadas en los “sucesivos Presupuestos Generales del Estado”, subrayó.

La consejera ha reconocido que es una “alegría” que el Gobierno “se comprometa por fin, como lo hizo con la línea 1 del Metro”, aunque ha señalado que “nos ha costado convencerles”, recordando en este punto que el primer borrador del convenio se remitió el pasado mes de abril. Carazo prometió “situarse al frente” de este proyecto para que no haya “retrasos” en la ejecución y evitar así “sobrecostes” como los que aún sigue pagando la Administración andaluza por la construcción de la primera línea del suburbano hispalense.



## «Sevilla tendrá su red completa de Metro si la gente lo pide»

► La asociación 'Sevilla quiere Metro' señala que nos jugamos «algo más que movilidad»

**MANUEL LUNA**  
SEVILLA

Los miembros de la directiva de la asociación 'Sevilla quiere Metro', Manuel Alejandro Moreno, Enrique de Álava y Víctor Aguilar, destacan que la construcción de las líneas es «algo más que una cuestión de movilidad, sino que es una necesidad social» de la ciudad y su área metropolitana. Con respecto a que el proyecto tenga que pasar de nuevo por el Ministerio de Hacienda, así como de Política Territorial tras haber pasado por el Consejo de Ministros ayer martes, quieren «ser positivos» y esperan que «el convenio pueda firmarse antes de que termine este año 2022» entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía.

Esta entidad llegó a ir a la Unión Europea para señalar que Sevilla es la única urbe del continente que no tiene su red completa construida e insisten en la idea de que «el Metro llegará si la gente lo pide». Durante estos meses, han recabado apoyos de numerosas instituciones para pedir que se comiencen las obras de la línea 3 y se actualicen unos proyectos que llevaban en los cajones desde hace una década.

Con la crisis económica originada en 2008, la ejecución del resto de la red quedó paralizada y, según los miembros de 'Sevilla quiere Metro', «las noticias que nos llegan es que el ramal técnico de la línea 3 comenzará a construir en marzo con fondos propios de la Junta de Andalucía».

Sin embargo, advierten de que para continuar con los distintos subtramos, «hace falta que se firme el convenio porque, dentro del procedimiento administrativo y de licitación de las obras, hace falta ir con una garantía presupuestaria, que es la que aporta el convenio» entre el Gobierno y la Junta. Los miembros de la entidad insisten en que existen



Los miembros de la directiva de la asociación 'Sevilla Quiere Metro' // R. DOBLADO

problemas en el proceso a la hora de licitar y adjudicar los distintos subtramos previstos.

### Realidad social

Esta asociación apunta a que el Metro es «algo más que ir al centro histórico o al Aljarafe a tomarse unas tapas porque se trata de una necesidad social en una ciudad en la que hay numeroso desempleo o varios barrios de los más pobres de España». Por ejemplo, la construcción de la línea 3 implicará que «haya muchos puestos de trabajo directos e indirectos».

Asimismo, se reunieron con distintos consistorios del Aljarafe para analizar con los mismos las posibilidades que se abren si se amplía el proyecto de la línea 2, la cual conectaría el barrio de Sevilla Este con Torre Sevilla.

**Los miembros de la entidad explican que «hace falta que se firme el convenio para que existan distintos subtramos»**

A pesar de este recorrido del proyecto de la década pasada, ven posibilidades de ampliar el itinerario hasta esta parte del área metropolitana donde hay municipios como Camas, Castilleja de Guzmán, Valencina de la Concepción o Castilleja de la Cuesta.

Preguntados por la situación de esta línea, se refieren a que «está prevista que se actualice y se presente a finales de 2023», sin embargo, insisten en que es «prioritario la realización de la 3, la cual une los centros hospitalarios de la ciudad» como son el Virgen Macarena, el Virgen del Rocío y Valme.

Éstos últimos dos hospitales se encontrarían en la parte sur de la línea 3, cuya actualización se está redactando. Hay que recordar que el tramo norte llegaría hasta el Prado de San Sebastián y el sur hasta el hospital de Valme.

Para ello, Manuel Alejandro Moreno, Enrique de Álava y Víctor Aguilar señalan que «es fundamental para el desarrollo económico de la ciudad».

# Los inspectores de la Junta podrán paralizar las viviendas irregulares

- ▶ El Consejo de Gobierno aprueba el reglamento de la Ley del Suelo, LISTA, que entra en vigor el 22 de diciembre
- ▶ La norma establece dónde se puede construir en suelo rústico, regula las casas-cueva y agiliza los trámites

STELLA BENOT  
SEVILLA

Las normas urbanísticas de Andalucía han cambiado definitivamente. Y los últimos detalles de la Ley del Suelo (Ley de Impulso para la Sostenibilidad y el Territorio de Andalucía, LISTA, que se aprobó hace un año) entrarán en vigor el próximo 22 de diciembre cuando se inicie la aplicación del reglamento de la ley que ayer aprobó el Consejo de Gobierno. La norma aclara en qué condiciones puede construirse una vivienda en suelo urbano o rústico, cuáles de las casi 300.000 irregulares que ya existen en Andalucía pueden regularizarse, así como las medidas para impedir que vuelvan a proliferar.

La clave del reglamento está en la construcción de viviendas en suelo rústico, ya que con la nueva norma se permiten siempre y cuando sean diseminadas y no supongan la creación de una nueva urbanización. A partir de ahora el suelo se clasifica en sólo dos categorías, urbano o rústico, una simplificación que pretende resolver el galimatías de normas, leyes y decretos que había que sortear con la Ley del Suelo anterior que era de hace veinte años. «Queremos generar oportunidades, atraer proyectos y equipamientos para poder dibujar una Andalucía de forma ordenada y sostenible», dijo la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Marifrán Carazo. Desde el Gobierno andaluz defienden que esta medida va a servir para «propiciar la vida en el campo» sobre todo por personas que tienen la opción de teletrabajar, «es también una manera de fijar la población al territorio».

Para regularizar las viviendas ilegales que ya existen será necesario que los propietarios de las mismas inicien los trámites para ello; en el caso de las urbanizaciones, serán los ayuntamientos los que tengan que elaborar un plan especial al efecto.

Las novedades en la normativa urbanística —una de las pocas que afecta a todos los andaluces sin distinción— es que la Junta podrá paralizar la construcción de obras irregulares nada más que las detecte, sin esperar resoluciones judiciales ni otras actuaciones administrativas, como sucedía hasta ahora cuando los ayuntamientos eran los competentes en esta materia y la administración autonómica sólo podía intervenir tras la petición de los ayuntamientos o ante una manifestación de dejadez de los mismos. Pero las 300.000 edificaciones fuera de la ley que existen muestran que este sistema no era muy eficaz. Con la nueva norma se pretende poner freno a la construcción sin control y aumentar las inspecciones urbanísticas. La Junta cuenta ahora con 26 inspectores y sacará otras cinco plazas en el próximo año 2023.

## Parques solares

Las nuevas viviendas unifamiliares construidas en suelo rústico y diseminadas deberán, además, garantizar

## EN DETALLE

### Expedientes

**El reglamento aprobado ayer concreta y desarrolla la Ley del Suelo pero la Junta ya ha acelerado las inspecciones urbanísticas. Durante este 2022, ha detectado 343 edificaciones ilegales, 644 parcelaciones ilegales y firmado 125 expedientes de restablecimiento de la legalidad en suelo rústico. Una actividad inspectora muy superior a la de años anteriores, que fue de 22 expedientes en 2018; 31 en 2019; 48 en 2020; y 70 en 2021.**

### Medios técnicos

**Los inspectores de la Junta cuentan con drones para inspeccionar las parcelas sobre las que hay sospecha de irregularidades. Así han paralizado sendas parcelaciones irregulares en El Palmar (Vejer) y Chiclana, ambos en la costa gaditana.**

### Anuncios en la red

**La normativa aprobada permite a los inspectores monitorizar los anuncios de compra venta o alquileres turísticos por internet y actuar de oficio si descubren que se están ofertando viviendas en situación irregular. El pasado verano sacaron de las casas de alquiler a unos turistas que estaban en Vejer.**



que no están en suelo protegido o vulnerable por el paso de ríos o arroyos, y no contaminar en su entorno. Por cierto que la implantación de parques solares en estos suelos rústicos también cambia ya que se considera un uso «ordinario» del suelo por explotar un recurso natural como es el sol, con lo que no necesitará de permisos especiales como hasta ahora, cuando la instalación de un parque solar fotovoltaico se consideraba un uso «extraordinario» y requería, por lo tanto, una autorización expresa.

No obstante, la implantación de este tipo de actividades en suelo rústico depende también de otras normas medioambientales y del planeamiento urbanístico de los ayuntamientos.

## Planes nulos

El reglamento de la ley también establece que se podrán suspender sólo una parte de las planificaciones urbanísticas de los municipios, incluyendo los PGOU, sin que sea necesario anular todo el plan general como sucedía hasta ahora. Cuando haya algunas disposiciones que la Junta o el Estado entiendan que contravienen las normas, sólo éstas se paralizarán, permitiendo que se apruebe y apliquen el resto de disposiciones. Esta medida supone una agilización de las normas urbanísticas. Porque el objetivo es agilizar la tramitación de los planes generales para que se aprueben en un





Imagen de dos actuaciones de la Junta precintando viviendas irregulares en la provincia de Cádiz // ABC

nerales de ordenación urbana por anulaciones de los tribunales. Localidades como Chiclana, El Puerto de Santa María, Roquetas de Mar, Marbella o Torremolinos están ahora redactando de nuevo sus planes urbanísticos para diseñar el futuro crecimiento de sus municipios.

### Las casas-cueva

La normativa también regula por primera vez las casas-cueva, de las que hay unas diez mil en Andalucía que hasta ahora se consideraban infraviviendas y que, a partir del 22 de diciembre, pasan a ser viviendas legales, en las que se podrán hacer reformas para su conservación y mantenimiento, así como comprar o vender con todas las garantías. Asimismo, sus propietarios podrán pedir las ayudas que la Junta convoca para los propietarios. La mayoría de estas viviendas están en el norte de la provincia de Granada, Jaén y Almería.

Entre las principales novedades, el reglamento crea las Entidades Urbanísticas Certificadoras, un nuevo instrumento de colaboración público-privada para dar soporte a los ayuntamientos. Estas entidades podrán colaborar con las administraciones locales en la labor de verificación y control, lo que permitirá a los ayuntamientos tramitar las licencias, declaraciones responsables o inspecciones técnicas con mayor agilidad, lo que redundará en la dinamizar la actividad económica. También incorpora la figura del agente urbanizador como mecanismo de colaboración público-privada y de los instrumentos de gestión en el suelo urbano.

Estas entidades, en las que también podrán participar los colegios profesionales, ayudarán a los ayuntamientos más pequeños a realizar los trámites de forma que los funcionarios sólo recibirán la documentación final.

Tras aprobar la Ley del Suelo (LISTA) y su desarrollo reglamentario, el Gobierno andaluz se marca para esta legislatura completar la planificación territorial de Andalucía con la revisión del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) de 2006.

plazo razonable, unos tres años, y no tengan una media de diez años como sucedía hasta ahora. Para ello se eliminan procedimientos repetidos (como la aprobación provisional) o, por ejemplo, se regula la tramitación urgente y la simultánea de los instrumentos de ordenación urbanística general y detallada.

Todas estas disposiciones pueden parecer farragosas pero tienen mucha importancia para el desarrollo urbanístico de los pueblos y ciudades. Porque hasta 500 municipios de Andalucía tenían paralizados sus planes ge-

## Pendiente un recurso de Podemos ante el Tribunal Constitucional contra la ley

**El Gobierno central presentó un recurso contra la Ley del Suelo (LISTA) ante el Tribunal Constitucional. Tras reunirse la comisión bilateral, la Junta y el Estado llegaron a un acuerdo y resolvieron las discrepancias existentes que eran meramente técnicas. Para resolver definitivamente este asunto, la Junta ha planteado una modificación por decreto-ley**

**de la norma que ayer también aprobó el Consejo de Gobierno y ratificará el Parlamento en las próximas semanas. Por su parte, Podemos, Más País y Compromís, presentaron otro requerimiento ante el TC que no se ha resuelto ya que no ha habido ninguna negociación. La Junta argumenta que este recurso «que era formal también ha perdido fuerza».**



# El alcalde denuncia que la Junta se contradice con los pisos turísticos

● Muñoz recuerda que la modificación del PGOU contó con los informes favorables de las consejerías de Fomento y Turismo

R. S.

El alcalde de Sevilla pidió ayer a la Junta de Andalucía “resolver la contradicción” que supone haber recurrido ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) con la que el Ayuntamiento regula desde el pasado mes de junio la apertura de nuevos pisos turísticos y haber sido la propia Administración andaluza la que “se ha pronunciado favorablemente” a la misma durante la tramitación del cambio hasta su aprobación en el Pleno.

“Me parece una contradicción por parte de la Junta que presente un recurso cuando el expediente en su tramitación hasta su aprobación en el Pleno ha tenido los informes favorables de las consejerías responsables del urbanismo –Fomento– y turismo”, argumentó Muñoz en declaraciones a los medios de comunicación.

En esta misma línea, el alcalde apuntó que “es una evidencia que en Sevilla, como en otras ciudades españolas, han proliferado de manera exponencial los pisos turísticos, y hay un consenso generalizado con los vecinos, con los hoteleros y con

muchísimos empresarios de que hay que regular y ordenar ese crecimiento”, manifestó Muñoz, para el que “no se entiende ese ejercicio de incoherencia de plantear un recurso cuando hay consenso y, cuando en la propia tramitación, la Junta se ha pronunciado favorablemente”.

Por su parte, el portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández Pachecho, apuntó a “criterios técnicos” y al “interés general” para valorar la presentación por parte de la Agencia de la Competencia de Andalucía, dependiente de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, del recurso. En la rueda de prensa tras el consejo de gobierno, el también consejero de Sostenibilidad explicó que la Agencia ha formalizado dicho recurso al entender que el cambio “contravenía la legislación europea, la jurisprudencia comunitaria y el interés general”.

El portavoz aseguró que la medida “afecta solo a una parte de los agentes turísticos fundamentales” y que “si se buscaba el interés general, tendría que haberse extendido al resto de los actores turísticos, cosa que no sucedía”. Fernández Pachecho sostuvo que el “interés” de la Junta con el recurso “no es otro que velar por el



Un hombre camina a la altura de unos apartamentos turísticos de la calle Francos.

interés general” y remitió a “esperar a que se resuelva el recurso” en el contencioso administrativo. No obstante, la Junta remarca que seguirá “acompañando al sector turístico para fortalecer

## El Gobierno andaluz apunta a “criterios técnicos” para recurrir la normativa

uno de los pilares fundamentales que tiene Andalucía”. En cuanto a los pisos turísticos señaló que “son una realidad” que “claro que debe tener una regulación”.

La modificación urbanística impulsada por el Ayuntamiento

de Sevilla no tiene carácter retroactivo, es decir, no es de aplicación a las viviendas turísticas que ya estaban funcionando. El Consistorio regula y ordena por vez primera esta actividad, en los “límites” marcados por sus competencias y tras un “amplio periodo de consultas”. Hasta el momento, carecía de una regulación específica a pesar del crecimiento que ha experimentado en los últimos años como consecuencia del auge del turismo en la ciudad, tal como explicó el Ayuntamiento con motivo de la entrada en vigor.

El cambio supone que las viviendas turísticas se asimilan a hoteles, hostales, pensiones y apartamentos turísticos y, por tanto, tendrán idénticas condiciones, requisitos para su implan-

tación y ubicaciones autorizadas dentro de un edificio de viviendas. Con esta iniciativa, el Ayuntamiento ordena esta actividad, que, hasta el momento, carecía de una regulación específica.

Según el texto, la utilización de una vivienda con fines turísticos en Sevilla estará sujeta a las condiciones para usos terciarios establecidas en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y deberá “respetar las condiciones de compatibilidad con el uso residencial establecidas para el citado uso terciario”. Como en el caso de otros tipos de alojamiento turístico, una vivienda turística implica “implantar un servicio terciario de hospedaje, teniendo que cumplir los mismos requisitos y condiciones que la normativa exige para estos establecimientos”.

# Sierpes perderá un 20% de las sillas en Semana Santa porque «es insegura»

- ▶ Se eliminarán las filas traseras cuando no se cumplan los tres metros que se establecerán para el pasillo central
- ▶ Los abonados serán reubicados en otras zonas de la Carrera Oficial, donde hay ahora 950 plazas disponibles

JAVIER MACÍAS  
SEVILLA

La calle Sierpes tendrá 1.149 sillas menos en la Semana Santa de 2023. Esto supone la pérdida de un 20 por ciento de los asientos que actualmente tiene esta zona de la Carrera Oficial que, según afirmó ayer el presidente del Consejo de Cofradías, Francisco Vélez, «es insegura». La junta superior ha intentado dilatar lo máximo posible esta decisión por el «drama» que esto supondrá para muchas familias que perderán una localidad que llevan ocupando desde hace muchos años. «Pero era inevitable», señaló Vélez, porque esta zona está completamente sobredimensionada con el recrecio que paulatinamente se ha venido aplicando en el número de asientos en las últimas décadas. Con el aval del Ayuntamiento, concretamente con el Cecop, se ha tomado la decisión de reformar todo este tramo y reubicar a los afectados.

## ¿Cómo se hará?

Pasillo central y pérdida de filas traseras

En la planimetría sobre la que se ha trabajado en este proyecto se ha establecido un pasillo central de tres metros —el más ancho de la Carrera Oficial tomando como referencia el de la Plaza de San Francisco— y se ha trazado una línea lo más recta posible desde la Campana hasta los palcos. Habrá algún elemento visual que marque a los abonados la línea. Como no puede haber vallas al no haber espacio para colocar pasillos, se ha establecido como criterio general que las bandas laterales tengan metro y medio de ancho, salvo en aquellas zonas que sean lo suficientemente anchas. Así, en los tramos más estrechos donde no se cumplen los tres metros necesarios para el pasillo, se eliminarán las filas necesarias, generalmente una en una de las bandas de la calle o en las dos, incluso. ¿Y qué fila se suprimirá? Siempre la tercera (o última), ya que lo que se hará será

retranquear las que la preceden hasta que se garantice ese pasillo por el que podrán discurrir sin problemas las cofradías.

## ¿Por qué la trasera?

Son las últimas en llegar y por normativa

El Consejo se basa en dos criterios para eliminar la tercera fila y no las primeras. Por un lado, porque son las últimas en llegar, y lo que han hecho es adelantar las que ya estaban, generando un obstáculo de paso por el que, en muchos casos, los abonados tienen que cerrar las sillas cuando llegan los pasos. Y, sobre todo, por una razón jurídica. Los estatutos de la Carrera Oficial vienen a decir que los abonados tienen un derecho de adquisición preferente para las sillas siempre y cuando existan. Es decir, si se eliminasen las sillas en función a otros criterios, si quien la pierda tiene su asiento en la primera o la segunda fila, podrá alegar que esa fila seguirá existiendo en el futuro y, por lo tanto, seguiría manteniendo el derecho de adquisición preferente. Por otro lado,

## Las entradas de pasillo para los palcos sólo se suprimirán para el Santo Santo, por el Santo Entierro Grande

## Los precios de la Carrera Oficial subirán para compensar el IPC

Las sillas y palcos serán más caros en la Semana Santa de 2023. El presidente, Francisco Vélez, explicó que la subida de precios tiene que ver más con la inflación actual y el aumento en la inversión a los proveedores y, en cualquier caso, «no debemos subir mucho». El Consejo es consciente del impacto que supuso en el último lustro el cobro del IVA a los abonados

el Consejo ha explicado que no tiene una base de datos que determine la antigüedad de los abonados, ya que hasta hace no muchos años correspondía a los silleros la gestión de las sillas y palcos. Y, por otro lado, los abonos no son personales e intransferibles. Una misma persona puede ser titular de una o cinco sillas y, además, se heredan y hay cambios de titularidad de forma constante, por lo que es imposible establecer un criterio distinto al de la mera ubicación.

## ¿Qué pasa con los afectados?

Habrán un sorteo y se recolocan en plazas libres

Desde la secretaría del Consejo se mandará en diciembre una carta a los abonados afectados informándoles de que pierden su silla y de que serán reubicados en otras zonas de la Carrera Oficial donde haya asientos libres. Desde diciembre hasta febrero se elaborará un censo con todos los afectados. Ese mes, se celebrará un sorteo ante notario, con acceso público y restringido sólo para quienes formen parte de ese censo, en el que a cada abonado le corresponderá un número. El notario sacará al azar una cifra y, a partir de ahí, se establecerá un orden para adjudicar las ubicaciones que queden disponibles.

## ¿Todos serán reubicados?

El Consejo tiene una bolsa de 950 sillas

Actualmente, el Consejo tiene una bolsa de 900 o 950 sillas libres disponibles en el resto de zonas de la Carrera Oficial y que serán en exclusiva para los abonados afectados. De esta forma, sólo unos 190 se quedarán a priori sin asiento para este próximo año. No obstante, Francisco Vélez confía en que, durante el periodo de renovaciones, haya las bajas suficientes como

tras la reclamación de Hacienda —y que actualmente está en litigio—, por lo que se incrementarán las cantidades de forma leve, lo suficiente para que la institución no pierda poder adquisitivo. «No ganaremos, pero tampoco perderemos», ha explicado el presidente. La junta superior está negociando con los proveedores para que tenga la mínima incidencia posible.



## Así será la remodelación de la Carrera Oficial en la calle Sierpes

para llegar al número total de abonados que perderán la silla en Sierpes. Así, casi que garantiza que podrán ser reubicados en su totalidad.

## ¿Se puede rechazar el sitio?

Hay zonas menos atractivas

Pese a ello, y aunque el Consejo pretende que haya el mínimo número de personas insatisfechas, es consciente de que no a todos se le puede garantizar el lugar que prefieran de la Carrera Oficial. Así, llegado el caso de que a un afectado no esté conforme con los sitios que haya disponibles en el momento en el que le toque elegir, no se podrá rechazar y esperar al año siguiente por si quedase otro sitio libre. La única opción que tendría sería quedarse con la silla o cedérsela por un año al Consejo, optar por una localidad provisional para 2023 y buscar un cambio de ubicación para el año siguiente.

## ¿Habrá sitios provisionales?

El Consejo maneja una bolsa sólo por un año

El hecho de que se reubiquen los abonados que hayan perdido su silla tanto en la reforma de Sierpes de 2023





FUENTE: CONSEJO DE COFRADÍAS / GRÁFICO: JUAN SOLDÁN

como en la que tuvo lugar en 2018, cuando se perdieron 270 sillas, no impedirá que siga habiendo sitios provisionales por un año. Esto es así porque el Consejo ofrece a los abonados la opción de cederle el abono durante un año, conservando su titularidad, para que la institución disponga de éste para ofrecerlo de forma provisional. Lo que no se adjudica desde hace algunos años son los asientos que estén libres (los citados 950), ya que esos

están reservados en exclusiva para reubicar a los afectados por las reformas que se lleven a cabo.

### ¿Habrá más medidas en 2023?

El Sábado Santo no habrá entradas de pasillo

Otra de las novedades que tendrá la Carrera Oficial en 2023 será que no se venderán entradas de pasillo para los palcos de la Plaza de San Francisco el

Sábado Santo. Con motivo de la celebración del Santo Entierro Grande, el Consejo quiere evitar el sobreaforo que se podría producir ya que, tradicionalmente, esta zona de la Carrera Oficial suele llenarse esa jornada, y más aún cuando se trata del acontecimiento que tendrá lugar en 2023, donde habría 3.000 personas más.

Vélez defiende que los titulares de los palcos puedan seguir optando a dos entradas más dada las caracterís-

ticas del espacio, y que además habitualmente no es una zona que esté con aforo completo todas las jornadas. Sin embargo, por seguridad, teniendo en cuenta también la estabilidad de la estructura, no se venderán esa jornada.

Tampoco prevé el Consejo que puedan adoptarse otras reformas en la Carrera Oficial, que califica como «la menos mala de las posibles» y que, con la reforma de Sierpes, «se gana en seguridad y en comodidad».

## José Vicente de los Mozos deja Renault y será sustituido en España por Josep Maria Recasens

La salida del directivo español del grupo tomará efecto el próximo 15 de enero. Con motivo de su salida de la compañía, De los Mozos señaló que, tras 43 años en Renault, era el momento "de dar un paso al lado y dejar la empresa" y aseguró que es un "orgullo" haber llegado hasta el consejo de administración del consorcio.

original



Juanma Moreno y José Vicente de los Mozos, en una imagen tomada el pasado verano. / José Ángel García

El grupo **Renault** ha nombrado a **Josep Maria Recasens**, actual director de Estrategia y Desarrollo de Negocio, nuevo director general de Renault España y director país Iberia del grupo, cargos que sumará a su actual responsabilidad de , en sustitución de **José Vicente de los Mozos**, que deja el consorcio, donde ha trabajado más de 43 años.

En su responsabilidad como director industrial de Renault Group, De los Mozos será sustituido por **Thierry Charvet**, que añadirá este puesto a la suya actual de vicepresidente senior de Calidad y se convertirá en miembro del consejo de administración, reportando a Luca de Meo, consejero delegado de la multinacional. La salida del directivo español del grupo tomará efecto el próximo 15 de enero.

Con motivo de su salida de la compañía, De los Mozos señaló que, tras 43 años en Renault, era el momento "de dar un paso al lado y dejar la empresa" y aseguró que es un "orgullo" haber llegado hasta el consejo de administración del consorcio.

"Estaré siempre agradecido a Renault Group por todo lo que me ha dado y sé, que bajo la batuta de **Luca de Meo** y **Jean Dominique Senard** el grupo va a posicionarse como una de las compañías referentes en innovación a nivel mundial incluidos todos los sectores de actividad", explicó el directivo.

En cuanto a España, De los Mozos recordó que ha tenido "la satisfacción y la responsabilidad" de poner en marcha los cuatro planes industriales "que han posicionado a Renault España como una de las empresas líderes" en el país.

"Estoy satisfecho de haber contribuido a implementar en España la cadena de valor del vehículo electrificado, lo que va a ayudar a generar competitividad en nuestras plantas de cara al futuro. Todo ello se lo debo a mis compañeros, a los que ya no están y a los que continúan trabajando cada día", añadió.

Por su parte, Luca de Meo agradeció a De los Mozos "su compromiso" con la compañía y



afirmó que su trayectoria en Renault y **Nissan**, en España y Francia, y su implicación diaria en el campo con sus equipos, "son unánimemente reconocidas".

"Hoy, José Vicente ha decidido cerrar este excepcional capítulo profesional. Quiero resaltar el gran ejemplo que es para los jóvenes, el del aprendiz convertido en director industrial, y le deseo muchas satisfacciones en sus nuevos proyectos. Tengo plena confianza en Thierry y Josep Maria para asumir el relevo en sus respectivos nuevos roles", subrayó.

## Trayectoria de 43 años

De los Mozos, de 60 años, es ingeniero aeronáutico por la Universidad Politécnica de Madrid y Máster en Técnicas de Producción por el Cesem de Madrid. Se incorporó a Renault en 1978 como aprendiz antes de llegar al equipo de ingeniería de la planta de carrocería y montaje de Valladolid.

En 1993, se fue a Francia para ocupar varios puestos de responsabilidad en el departamento de ingeniería de Renault. Regresó a España como jefe del departamento de estampación en la planta de ensamblaje de carrocerías de Valladolid, luego fue jefe del departamento de chapa y estampación en la planta de Palencia. En 2003, se incorporó a Nissan Motor Ibérica en Barcelona como director industrial adjunto, antes de ser nombrado director de Nissan Motor Ibérica en 2005.

Un año más tarde, se convirtió en vicepresidente, a cargo de las operaciones industriales de Nissan en España. En octubre de 2009, fue nombrado director de Fabricación de Carrocerías y Montaje del grupo, responsabilidad que asumió al mismo tiempo que el cargo de director general de Renault España desde enero de 2012.

En marzo de 2013, manteniendo su cargo como director general de Renault España, fue nombrado director industrial y logístico de la región europea y más tarde se convirtió en director de Fabricación y Logística del grupo Renault y luego en jefe de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.

En abril de 2018, De los Mozos pasó a ser director de Fabricación y Logística de la alianza Renault-Nissan-Mitsubishi y director de Fabricación y Logística del grupo Renault, para, el 1 de enero de 2021, ser nombrado director industrial del grupo Renault y director general en Iberia.

De su lado, Josep Maria Recasens se incorporó a Renault Group en julio de 2021 como director de Estrategia y Desarrollo de Negocio, reportando a Luca de Meo. El directivo es ingeniero con especialidad en organización industrial por la Universidad de Girona, máster en Ingeniería de Automoción por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), y MBA por Esade Business School.

Comenzó su carrera en 2002 al incorporarse a Seat y más adelante ocupó diversos cargos dentro de la empresa, en las áreas de investigación y desarrollo, plan de producto o gestión de proyectos internacionales

# El Betis sí une la política española

- ▶ Joaquín centra la atención en el estreno del Foro Bético de las Cortes, que suma a representantes de todo el arco ideológico
- ▶ «Pocas instituciones tienen la transversalidad del Betis», recalca el presidente Ángel Haro en el Congreso

JESÚS SEVILLANO / ANA MENCOS  
SEVILLA

Siempre se ha dicho que el sentimiento bético es universal. Allá donde va el equipo de fútbol, ahora también con cualquiera de las diferentes secciones deportivas del Betis multidisciplinar, hay, al margen de los posibles aficionados desplazados, algún seguidor con una camiseta o algún elemento que le identifique con el amor por los colores verdiblanco. Incluso, sin tener relación con la disputa de partidos de fútbol, fútbol femenino, baloncesto, fútbol sala o genuino, sino, por ejemplo, estando de vacaciones en cualquier confin del mundo alguien se puede encontrar a alguna persona con algún elemento identificativo o que le hable del Real Betis Balompié. Eso se puede comprobar en cualquier punto del territorio nacional. Y desde ayer, también institucional en el mismísimo Congreso de los Diputados.

En la Cámara Baja se presentaba de forma oficial el recientemente creado Foro de Béticos de las Cortes, fundado por numerosos diputados, senadores, asesores, trabajadores de las Cortes y periodistas que cubren la actualidad parlamentaria, con el fin de «buscar el diálogo y el consenso más allá de las diferentes sensibilidades políticas, con el deporte y el amor por el Real Betis Balompié como nexos de unión». Una representación del club de Heliópolis, encabezada por el presidente Ángel Haro, acompañado por el director general de la entidad, Federico Martínez Feria, el director de Relaciones Institucionales y presidente de la Fundación del Real Betis, Rafael Gordillo, y el capitán de la primera plantilla de fútbol, Joaquín Sánchez, fue recibida formalmente por la presidenta del Congreso, Meritxel Batet, y el vicepresidente, el sevillano y reconocido seguidor bético Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, en un acto que tuvo lugar entre uno de los salones del edificio de la madrileña Carrera de San Jerónimo y el propio hemiciclo donde se desarrollan las sesiones plenarias del Parlamento español. Al evento también acudieron José Moreno y Daniel Gil, representantes del Foro de Béticos en Madrid, al que pertenece Gómez de Celis y también el que fuera alcalde de Sevilla, Alfredo Sánchez Monteseirín. Gómez de

Celis agradeció a la expedición bética su presencia en «la casa de todos los españoles. Es la primera vez que un club de fútbol acude al Congreso».

Gómez de Celis también destacó que los títulos del Real Betis se han conseguido en «época democrática». «Me encontré con un argentino en el Congreso que lo primero que hizo al llegar a España fue hacerse del Betis», en referencia a Gerardo Pisarello, diputado de Barcelona en Comú, que ha pasado de quitar la bandera de España del Ayuntamiento de Barcelona en las fiestas de la Merced en el 2015 a formar parte de la Mesa del Congreso y 'abrazarse' a la enseña verdiblanca. Entre esos béticos que forman parte del Foro de las Cortes están Adolfo Suárez Illana (PP), Ricardo Tarno (PP), Luisa Fanecca (PSOE), Nieves Hernández (PSOE), Pepe Losada (PSOE), Paco Aranda (PSOE), Rafael Vélez (PSOE), Eva Bueno (PSOE), Juan Antonio Gilabert (PSOE). En la fotografía también aparece Reyes Romero, diputada de VOX por Sevilla, aunque no forme parte de momento del foro.

Por su parte, Ángel Haro agradeció la invitación a participar en la creación del Foro de Béticos de las Cortes. «Solemos decir que hay bético s en todos los rincones del planeta y la representación en donde reside la soberanía popular de España no podía ser un excepción. Vivimos tiempos complejos y convulsos y los ciudadanos no entendemos porque no se llega a un poco más de consenso y diálogo. El Betis tiene que servir de unión. Cuando veis partidos o comentáis cosas del Betis se estrechan estos puentes, estoy convencido de que este foro servirá para ese acercamiento de posturas», señaló el mandatario heliopolitano.

Tras citar a béticos ilustres como el expresidente del Gobierno Felipe González, Haro puso al Betis y al nuevo foro como un espacio de entendimiento en tiempos de «complejos» de «elevada crispación y polaridad» en los que abogó por «más consenso y diálogo». Entre otros asuntos, destacó que el Betis

**La presidenta de la Cámara Baja, Meritxel Batet, reconoció su afición por los colores verdiblanco desde que era muy pequeña**

«tiene que servir para la unión» y para «favorecer acuerdos» entre gente de distintas ideas y creencias porque, como afirmó, «pocas instituciones tienen la transversalidad del Betis», su trayectoria de «superación ante la adversidad» y su universalidad.

Una de las anécdotas la protagonizó la presidenta del Congreso, Meritxel Batet. La barcelonesa, que llegó unos instantes más tarde al acto al encontrarse en la Junta de Portavoces, dio la bienvenida «a esa llamada a la concordia, la convivencia y el entendimiento». Batet confesaba «soy del Betis desde pequeña, mi color favorito es el verde». También incidía en que «esto va a ser una senda y un camino para el entendimiento, las buenas relaciones y acuerdos en las comisiones».

La sola presencia de Joaquín provocó una enorme expectación. El capitán verdiblanco derrochó la paciencia y la simpatía habituales cuando todos los diputados, senadores, asesores, trabajadores de las Cortes y periodistas que cubren la actualidad parlamentaria le reclamaron para hacerse fotos con todos ellos y también para con los que le solicitaron firma de autógrafo.

## «Un hecho histórico»

Después, en una breve atención a los medios de comunicación presentes en el acto, el presidente Ángel Haro dijo del acto en sí que «es un hecho histórico, muy bonito. Venir a conocer el Congreso y a este Foro de Béticos que se crea en un ambiente de unión, el que siempre rodea al Betis, festivo y jovial.



Imagen institucional de la presencia del Real Betis en el Congreso de los



Si realmente el Betis hace de elemento aglutinador y haya un ambiente de concordia o al menos favorezca el diálogo, nos sentiremos contentos con nuestra labor. El Betis es corazón, es sentimiento, un sentimiento universal y transversal. Y en este sentido si tenemos valores similares, como el corazón. Pero aquí se toman decisiones de gran calado, decisiones políticas que tienen que guiar el futuro del país. Nosotros estamos en otra vía, en la deportiva y la social. Son cosas diferentes».

La representación verdiblanca en el Congreso no sólo se congratuló de su histórica presencia en el Hemiciclo, sino que en el momento en el que accedieron a la Cámara, donde se toman las decisiones políticas más trascendentales del país, se asombraron del tamaño de la misma. De hecho, alguno llegó a exclamar con sorpresa que cómo cabían los 349 diputados de esta cámara de representantes.



Diputados, con motivo de la presentación oficial del Foro de Béticos de las Cortes // E.P.

## El centro cívico de los Bermejales vuelve a la palestra antes de unas elecciones

► El Gobierno municipal de Espadas prometió que estaría terminado durante este mandato

JESÚS BAYORT  
SEVILLA

Dos años y medio después de presentarse el anteproyecto del centro cívico de los Bermejales, que según anunciaba el Ayuntamiento de Sevilla estaría culminado durante este mandato —quedan seis meses para su conclusión—, la parcela prevista sigue estando desierta. La por entonces delegada de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, Adela Castaño, señaló que el Gobierno municipal tenía el objetivo de «incrementar la red de centros cívicos

de la ciudad», entre los que priorizaba el históricamente demandado por los vecinos de los Bermejales, a quienes también visitó Juan Espadas para confirmarles la intención.

### Reurbanización completa

Igual que ocurriera entonces, ayer volvió a visitarlos el Gobierno municipal para informarles de la modificación del proyecto inicialmente anunciado, que debía haber concluido en mayo de 2020, y que ha contado con un «amplio proceso de participación». El socialista Antonio Muñoz les presentó ayer a los vecinos del distrito Bellavista-La Palmera la «sustancial modificación» del centro cívico inicialmente planteado. Así, el proyecto, que inicialmente consistía en un nuevo edificio, se ha convertido en la «mejora integral» de la gran manzana delimitada por las avenidas de la



Antonio Muñoz les presentó ayer el proyecto a los vecinos // VANESSA GÓMEZ

Palmera, de Italia y de Holanda y el hotel Al-Andalus, con una superficie aproximada de 54.200 metros cuadrados, de los que el parque ocupa ahora 17.000.

El nuevo planteamiento proyecta la ampliación de 16.300 metros cuadrados del Parque de Guadaíra, absorbiendo e integrando la parcela sin uso que fue sede de la residencia universitaria; la incorporación del nuevo centro cívico, con una ocupación aproximada de 1.300 metros cuadrados; y la puesta a disposición de la Junta de Andalucía de una parcela anexa de cerca de 21.000 metros cuadrados, calificada como equipamiento de uso educativo, para que sea la sede del nuevo conservatorio de música y danza.

El equipo socialista fija ahora el comienzo de la licitación de las obras durante 2023, «para que sea una realidad en los próximos años y que la Junta de Andalucía lo incorpore también en su programación de inversiones, dada la necesidad que tiene la ciudad de incorporar un nuevo conservatorio de primer nivel», explicó Muñoz.

El proyecto tiene un presupuesto global de 6 millones de euros, contará con financiación a través de las enajenaciones e inversiones del PMS (Patrimonio Municipal del Suelo) de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente y se han solicitado ya fondos europeos Next Generation a través del Ayuntamiento en colaboración con la Universidad de Sevilla para abordar la ampliación del parque.



## OPOSICIONES

# Los interinos que suspendan tendrán preferencia para volver a trabajar en la Junta

M. MOGUER SEVILLA

Miles de puestos de la Junta de Andalucía saldrán a oposición por un sistema de selección extraordinario. Como adelantó ABC, el Gobierno andaluz aprobó ayer las bases para la convocatoria de sendos procesos de estabilización —en Sanidad y Administración General— dentro de la iniciativa para la reducción de la temporalidad. Unos puestos tendrán un examen y valoración de méritos. Otros, solo un concurso.

Así, los procesos de acceso a la función pública para esos casi 14.000 puestos serán de acceso libre. Cualquiera podrá presentarse. Sin embargo, los interinos tendrán cierta ventaja puesto que, en el caso de los puestos de Sanidad —los más numerosos—, la fase de examen valdrá un 50 por ciento de la nota. La otra mitad serán puntos a sumar por los méritos aportados. Para los puestos en la Administración General, la división es diferente: el examen valdrá un 60 por ciento de la nota final y, los méritos, el 40 por ciento restante. Según detallan desde la Junta de Andalucía, el examen primero que abre las pruebas tanto en un cuerpo como en el otro será eliminatorio.

Los interinos también tendrán algo de ventaja pues, aprobó ayer el Consejo de Gobierno, los méritos profesionales pasan del 70 al 75 por ciento de los puntos por méritos. Además, contará el tiempo que se haya trabajado en un puesto distinto pero dentro de la Junta de Andalucía.

### Bolsas de interinos

El decreto de la Junta prevé también el destino de los interinos que ahora trabajan en la Junta pero no saquen una plaza en estos procesos de estabilización. Señalan desde el Gobierno andaluz que estas personas pasarán a unas bolsas de trabajo que tendrán «preferencia» para ocupar interinidades. Sin embargo, solo estarán operativas hasta que se convoque las siguientes oposiciones.

Además, habrá interinos que cesen de su puesto. El Gobierno andaluz se dice «consciente» de esa realidad. Por eso se creará un «con carácter temporal, un colectivo prioritario para el nombramiento de interinos».

Así, «hasta el 31 de diciembre de 2024, tendrán preferencia aquellas personas con más de 15 años de experiencia que hayan cesado con posterioridad al 1 de enero de 2022 siempre que hayan participado en los procesos selectivos de estabilización convocados» por la Junta, señala el decreto.

## El secreto que mejor suena en la Sierra de Aracena



Organistas participantes en las jornadas del pasado año // ABC

*Castaño del Robledo celebra este fin de semana las II Jornadas de Jóvenes Intérpretes con su órgano, una joya del Barroco, como principal atractivo*

### A. MONTES CASTAÑO DEL ROBLEDO

ue Castaño del Robledo es uno de los lugares con más encanto de toda la sierra de Aracena es algo ya conocido por todos. Enclavado en su zona de mayor altitud y rodeado de una densa zona boscosa que le da cobijo e incluso nombre, su belleza paisajística está fuera de toda duda. De igual manera es bien conocido el atractivo de sus estrechas y empedradas calles o el porte de sus casas solariegas y centenarias -no en vano está declarado Conjunto Histórico Artístico-.

Lo que posiblemente sí desconoce un público amplio es que en mitad de ese entramado de calles, en concreto en el interior de la parroquia de Santiago el Mayor, se encuentra una auténtica joya del Barroco, su órgano, el más antiguo de toda la provincia de Huelva y, con bastante certeza, uno de los pocos de toda Europa con conjunto de tubos sonoros anteriores al siglo XVIII. Un tesoro que no se encuentra en el coro de una catedral flamenca o en una capital europea de fuste, sino en un municipio serrano de no más de doscientos habitantes.

Con la premisa básica de dar a conocer este rico patrimonio, y disfrutar de su singularidad y timbre sonoro, se enmarcan las II Jornadas de Jóvenes Intérpretes, que se van a desarrollar este sábado y domingo en Castaño, ambos días a partir de las 18.00 horas. Para esta ocasión, el certamen cuenta con la maestría de los organistas Javier Artina Pina y Gonzalo Alonso Osma, catedráticos del Conservatorio Superior de Música Manuel Massotti Littel de Murcia, así como la interpretación de algunas piezas a manos de sus alumnos Marina López Manzanera, Javier Caballero Ros, Luis Cantó Cuadrado, Jaime Martínez Vivancos y Jorge y Andrea Martos García. Durante el fin de semana se podrán escuchar obras claves de la música sacra barroca de los siglos XVI y XVII, recreando composiciones de

**Se cree que su sistema de tubos procede del antiguo órgano de la Catedral de Sevilla y que puede datar de mediados del XVI**

Antonio de Cabezón, Johann Kaspar Kerll, Dario Castello, Juan Cabanilles o José Jiménez, entre otros.

### Origen del instrumento

El órgano de Castaño fue construido por el organero Francisco Ortíguez a mitad del siglo XVIII y, tras un largo periodo de abandono y dejadez, pudo ser restaurado por Gerhard Grenzing entre 2005 y 2007 dentro del proyecto 'Restauración de la organería barroca' de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

A pesar del estado casi ruinoso en que se encontraba el instrumento, la pieza clave del mismo, que no es otra que su tubería, sí se conservaba en buenas condiciones. De ahí, y a partir de la abundante documentación que existía, se pudo reconstruir el sistema de fuelles, el teclado de boj y granadillo, así como la disposición original de los registros.

Es el propio Grenzing, a partir del análisis en profundidad al que sometió al instrumento, el que cree que en su construcción primigenia se aprovecharon tubos de un órgano anterior, que por su particular factura podrían relacionarse con organeros flamencos de los siglos XVI y XVII. Si a esto unimos que Francisco Ortíguez trabajó como organero de la Catedral de Sevilla hasta 1740 y que él fue el encargado de desmantelar los antiguos órganos del templo sevillano (obra del flamenco Maese Jorge, entre 1567 y 1579), todo hace pensar que esos tu-

bos viajaron de la capital hispalense a Castaño del Robledo, o lo que es lo mismo, de la monumentalidad de su Catedral a la modesta parroquia de Santiago.

Más allá de su datación exacta, lo cierto es que desde su restauración definitiva, cada vez son más los expertos y curiosos que se acercan hasta este pequeño rincón de la sierra atraídos por la riqueza patrimonial de esta maravilla del Barroco. Bien para verlo, bien para escucharlo, bien para poder tocarlo.

Este ha sido el caso del eminente organista belga Bernard Focroulle, que además de ofrecer un concierto aquí el pasado verano, utilizó su particular sonoridad para grabar con él parte de su último trabajo. Y no es el único. Como comenta Jesús Jiménez, custodio del órgano, «por aquí han pasado ya maestros del órgano como José Luis González Uriol, Andrés Cea, Javier Artigas -que vuelve a repetir en el certamen de este fin de semana- o el propio Focroulle, por citar solo a los más célebres. Pero más allá de organistas de renombre, sorprendería de la cantidad de gente que llega desde todos los rincones del mundo preguntando por el órgano: franceses, alemanes, incluso algún japonés».

### Oferta cultural

El propio Jiménez es uno de los responsables de que en torno al órgano de Castaño haya una programación cultural lo más nutrida posible, y uno de los artífices, con el apoyo de la parroquia, el Ayuntamiento y de algunos empresarios de la localidad, de que las jornadas de este fin de semana puedan celebrar su segunda edición.

«Creía que no iba a ser posible», comenta, «pero al final, entre la ayuda municipal y el esfuerzo y el bolsillo de unos pocos, hemos conseguido ponerlo en pie». Algún velado reproche entre sus palabras de lo que debería ser y no es, sobre todo cuando se habla de una joya cuyo valor no está puesto en cuestión, y una certeza con la que concluye: «De todas formas, merece la pena».

Gracias a él, a otros como él, a célebres organistas que se desplazan hasta lo más alto de la sierra de Aracena a poner sus manos en aquel teclado, a amantes de la música sacra barroca, a una restauración encomiable, a un constructor que hace unos siglos pensó que por qué no Castaño se merecía el mejor órgano posible, gracias a todos ellos hoy Castaño del Robledo puede presumir no solo de la mejor paleta de ocre que un bosque puede dar en otoño, de sus castañas, del empedrado con historia de sus calles o del paladar de sus ibéricos. También del particular timbre de ese órgano que cobró vida siglos atrás y cuyos acordes siguen reverberando hoy en el interior de la parroquia de Santiago. Castaño puede presumir de todo ello y nosotros disfrutarlo, en un mismo fin de semana, en un mismo lugar, un mismo enclave modesto y mágico de no más de 200 habitantes.

► Actualidad provincia

Contenido patrocinado



En este encuentro han participado los alcaldes y alcaldesas de los municipios integrados en los Caminos Jacobeos de la provincia de Sevilla, como es por ejemplo Casariche, en la imagen.

**Jornada.** Celebrado el encuentro 'Caminos Jacobeos del Oeste Peninsular', dentro del Programa 'Interreg VA España-Portugal 2014-2020', donde la Diputación participa como socio con Prodetur

# Los Caminos a Santiago "se encuentran" en la sede de la Diputación de Sevilla

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha saludado este martes a los participantes en el Encuentro *Caminos Jacobeos del Oeste Peninsular*, una sesión enmarcada en el programa con la misma denominación, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), y encuadrado en la segunda convocatoria del Programa Interreg V-A España - Portugal (Poctep) 2014-2020, en el que la institución provincial participa como socio a través de Prodetur.

Se trata de un proyecto que cuenta con presupuesto de más de 2,4 millones, cofinanciado en un 75 % por el Feder, y cuyo objetivo es establecer una estrategia que favorezca el desarrollo de infraestructuras y servicios en los Caminos a Santiago del sur peninsular con mayor tradición jacobea, además de proteger y valorizar el patrimonio cultural y natural como soporte de base económica de esta región transfronteriza. En el acto, Villalobos ha estado acompañado

por Abel González Ramiro, diputado delegado del Área de Concertación, Participación Territorial y Bienestar Social de la Diputación de Badajoz, entidad que actúa como jefe de filas del proyecto.

En el encuentro, que se ha celebrado en la sede de la institución provincial, han participado alcaldes y alcaldesas de los municipios integrados en los caminos jacobeos de Sevilla; representantes de los territorios pertenecientes al partenariado del programa *Caminos Jacobeos del Oeste Peninsular*; representantes de las asociaciones del Camino en la provincia de Sevilla; representantes de la Orden del Camino de Santiago; y representantes del sector turístico de la provincia. Previo al acto de inauguración se ha hecho entrega de un monolito conmemorativo de este encuentro a los participantes de todos estos organismos.

El Encuentro ha girado en torno a tres temáticas. Por un lado, el *Camino de Santiago como Camino Cultural Europeo* fue la idea desa-

rollada por Jesús Francisco Ares, presidente de la Asociación de Turoperadores Receptivos de Galicia (Atrega). Por su parte, El *Comportamiento de los Peregrinos* fue la materia de análisis de Alejandro Rubín, presidente de la Asociación Internacional para la Cooperación Turística (Asicotur).

Tras estas dos ponencias, la sesión se desarrolló en una mesa redonda, titulada *El Camino de Santiago como producto turístico*, en la que han participado Juan Ramos, presidente de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Sevilla; Alejandro Mejías, Founder & Product Manager, GaliciaTravel & Incoming Services, AHM & Infonova Consulting Tourism & Contracting Hotels; Manuel Soto, técnico del Ceder La Serena y coordinador del Proyecto de Cooperación Interterritorial *Camino Mozárabe de Santiago*; María Isabel Álvarez, propietaria alojamientos rurales en Magacela (Badajoz) y colaboradora de la Red de Acogida del Camino Mozár-

rabe; y Pilar Jiménez, hospitalera del Albergue Luz del Camino, en Guillena.

"Este proyecto gira en torno, también, a implementar mejoras para que estos caminos sean cada vez más accesibles, y, por tanto, más transitados. Desde la Diputación nos sentimos muy satisfechos del camino recorrido. Hemos trabajado mucho y ha valido la pena. Esa es nuestra experiencia", ha señalado Rodríguez Villalobos.

**HASTA 600 SEÑALES-GUÍA**

En este sentido, el presidente se refirió a que, en el marco de este programa, además de otros proyectos conjuntos con el resto de socios, Prodetur ha instalado 163 señales en una veintena de municipios sevillanos integrados en las rutas Vía de la Plata, Vía Augusta y Vía Serrana. La inversión para esta actuación ha sido de 32.238,66 millones.

En una segunda etapa, que se desarrollará hasta abril de 2023, se prevé la ejecución del proyecto

en las rutas Camino de la Frontera y Camino de Antequera, así como la implementación de más monolitos en las rutas ya ejecutadas en la primera etapa, a fin de acortar distancias entre hitos y mejorar la señalización.

Estas actuaciones tienen un importe previsto de más de 130.000 euros, con cargo al Programa Supramunicipal de Promoción Turística. En esta segunda fase del proyecto, serán 438 las señales que se instalarán, tanto en los 31 municipios que suman el Camino de la Frontera y Camino de Antequera, como en otros términos municipales de rutas ejecutadas durante la primera etapa.

Una vez finalizado el proyecto, serán más de 600 las señales que quedarán distribuidas por todos los caminos jacobeos de la provincia, dentro de este programa, que gestiona Prodetur. Unas actuaciones que, en conjunto, han hecho merecedora a la institución provincial de la Insignia Jacobea de la Orden del Camino de Santiago.



# Telefónica, presente en la Mobile Week

- La compañía estará en el evento tecnológico, que se celebra esta semana en Málaga, mostrando su propuesta de valor y lo mejor de su tecnología

## R. D.

Málaga acoge el evento Mobile Week Málaga del 1 al 4 de diciembre, del que Telefónica es Premium Partner. Durante estos días, la ciudad se abrirá a la innovación y hará partícipe a la ciudadanía del impacto de la tecnología en la sociedad actual y en todos los ámbitos de nuestra vida. Bajo el eslogan *Donde tecnología y ciudadanía conectan*, se pondrá en marcha una serie de actividades y programas repartidos por toda la ciudad que incluyen charlas, mesas redondas, talleres o exposiciones, destinadas a niños, jóvenes, profesionales o seniors.

El Chief Digital Officer de Telefónica, Chema Alonso, será el encargado de inaugurar esta segunda edición abordando las claves de la evolución de internet hacia conceptos como la Web3 o el metaverso como ejemplos de un auténtico tsunami tecnológico que permitirá a las personas interactuar de formas muy diferentes y

hasta ahora impensables con la tecnología.

Durante la Mobile Week, el centro La Farola, el espacio de aceleración de la iniciativa Andalucía Open Future ubicado en el Complejo de Tabacalera, estará abierto al público que esté interesado en conocer las propuestas y participar en demos o jornadas relacionadas con realidad virtual (experiencia turística inmersiva de una ciudad, operación en un quirófano 5G, visitando la Rafa Nadal Academy by Movistar en el metaverso, conociendo el trabajo de los formadores en seguridad y salud, etc.), hologramas (a través de un dispositivo de simulación de imagen holográfica que muestra cómo recrear objetos, figuras y seres humanos tridimensionales o cómo se pueden llevar a cabo reuniones virtuales en la que los participantes pueden visualizar mediante una tablet el holograma de aquellos que se encuentren en remoto), el 5G (la traducción simultánea a 80 idiomas o el control de la seguridad



Chema Alonso, Chief Digital Officer de Telefónica, participará en esta edición.

ciudadana), las nuevas tendencias en smartcities (a través de la plataforma Urbo o la farola Omniflow) o el autoconsumo fotovoltaico a través de Solar360.

Además, en 42 Málaga, el campus de programación más innovador del mundo impulsado por Fundación Telefónica en colaboración con el Ayuntamiento de Málaga, la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Málaga, ha organizado cinco actividades dirigidas a diferentes públicos en su sede en el Complejo Tabacalera.

En el Campus de Teatinos, a través de la Cátedra Telefónica 5G Redes de Nueva Generación y Tecnologías de la Información de la Universidad de Málaga, Telefónica mostrará una experiencia en tiempo real donde los asistentes conocerán cómo tecnologías como el 5G y la Visión Inteligente pueden ayudar a la mejora de la seguridad ciudadana, también expondrá un robot cuadrúpedo que puede detectar situaciones de peligro para la ciudadanía y plantear actuaciones, y el dron que realiza la vigilan-

cia del recinto portuario de Málaga. Asimismo, ha organizado un taller sobre blockchain, NFT y campo artístico, y una mesa de reflexión sobre las tecnologías cripto en el campo artístico.

Finalmente, en cuanto a la movilidad conectada, se podrán conocer las instalaciones de DEKRA en Málaga, donde trabaja de la mano con Telefónica en el desarrollo de tecnologías innovadoras para garantizar la ciberseguridad en el ecosistema V2X y en especial en las comunicaciones.



**DIEGO VARGAS. PROMOTOR DE AL-ANDALUS INNOVATION VENTURES**

● Estos días se celebra en Sevilla un evento pionero que pone en contacto a 'startups' con empresas tradicionales

# “Andalucía tiene que multiplicar por cuatro su ecosistema de innovación”



Diego Vargas, organizador del Al-Andalus Innovation Venture.

**T. Monago** SEVILLA

El congreso Al-Andalus Innovation Ventures, que se celebra hasta hoy en Sevilla, no es un evento de startups más. El presidente de su comité organizador, Diego Vargas, asegura que es el primero centrado en las llamadas *scaleups* (aquellas que llevan tres años al menos facturando más de un millón de euros) y en la innovación abierta, es decir, en la apuesta de empresas tradicionales por generar I+D a través de proyectos de startups.

Organizado por la firma de inversión Hyperion –de la que Vargas es cofundador–, Octopus y el diario digital especializado *El Referente*, con el apoyo de Andalucía Emprende, el congreso reúne en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla a 85 fondos de inversión registrados, 54 *corporates* (empresas tradicionales) y 30 *scaleups* y 130 startups con expositores.

El objetivo, según afirma Vargas, es potenciar el ecosistema emprendedor andaluz para que las startups y *scaleups* “puedan ayudar a acelerar los procesos de innovación de las *corporates* y así crear economía”.

Ahora mismo, estas empresas innovadoras se concentran en Barcelona, Madrid y en menor medida en Valencia.

En este contexto, Andalucía avanza: “Antes aquí las únicos que aceleraban eran las entidades públicas y no había un capital privado estructurado. Ahora hay un número de aceleradoras importante, startups que antes estaban abocadas a irse se están empezando a quedar y hay grupos de inversores profesionalizados”, afirma Vargas. Pero la región está aún lejos de la cabeza: “Aún no es un ecosistema emprendedor grande. La comunidad necesita multiplicarlo por cuatro”. Y para ello, continúa, “hacen falta motores priva-

“Antes las únicas que aceleraban eran las entidades públicas y no había un capital privado estructurado”

dos que lideren este proceso y más protagonistas; normalmente cuesta abrir camino y una vez abierto es más fácil recorrerlo. Estamos en la fase de crearlo”.

La prueba del camino que queda por recorrer está en la estadística. Según la consultora Main the Bridge, en Cataluña hay 350 *scaleups*, 260 en Madrid, 45 en Valencia y 11 en Bilbao. Ya las siguientes son andaluzas: ocho de Málaga y siete de Sevilla. “En con-

junto, Andalucía debería ser la tercera”, asegura Vargas.

Hay ejemplos de ese trabajo para crear un camino. Por el lado de las *corporates*, Vargas menciona a Persán, que está invirtiendo en startups; Covap y Cosentino, cuyos propietarios apuestan por invertir en emprendimiento a través de su *family office*. Y en el lado de las startups, pone como ejemplo a Scoobic –la fabricante sevillana de vehículos eléctricos para el reparto de última milla que este año prevé facturar 25 millones de euros–; y, en un plano más modesto, la granadina Firmafy, dedicada a la gestión de firmas electrónicas. Ya factura 500.000 euros y ha entrado en una ronda de 800.000

Para Vargas, las empresas tradicionales deben aprovechar el talento de estas firmas. “Se trata de no tener departamentos de innovación enclaustrados; las *corporates* andaluzas son muy pesadas a la hora de innovar. Crear un departamento de I+D desde cero cuesta; por eso se puede recurrir a startups si hay problemas culturales”.

El evento reunirá a directores de innovación de empresas andaluzas para que expongan sus experiencias y la idea, según asegura Vargas, es crear una asociación con estos directivos que pueda servir de foro donde compartir ideas.

# El Parque de Guadaira duplicará su tamaño con el nuevo centro cívico

● El proyecto reserva suelos destinados a un conservatorio para configurar “un gran proyecto transformador para el barrio”

**R. S.**

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, presentó ayer a vecinos del distrito Bellavista-La Palmera el resultado del amplio proceso de participación que se puso en marcha con motivo del proyecto inicial para la construcción de un centro cívico en Los Berme-

jales y que, gracias a sus múltiples aportaciones, ha variado sustancialmente con respecto al inicialmente planteado. “Será un nuevo enfoque transformador y que tendrá un enorme impacto en el barrio al incluir equipamientos vecinales y educativos y una gran ampliación del Parque de Guadaira”, resumió.



El alcalde presenta los detalles del proyecto a los vecinos de Los Bermejales.

El proyecto, que inicialmente consistía en un nuevo edificio para un centro cívico, se ha convertido en una propuesta más ambiciosa que incorpora la mejora integral de la gran manzana delimitada por las avenidas de la Palmera, de Italia y de Holanda y el hotel Al-Andalus, con una superficie aproximada de 54.200 metros cuadra-

dos, de los que el parque ocupa ahora 17.000. El nuevo planteamiento pondrá en carga el resto de la superficie de esta manzana incorporando tres aspectos principales: el primero, una ampliación de 16.300 metros cuadrados del Parque de Guadaira, es decir, casi duplicará la superficie ahora existente absorbiendo e integrando la

parcela sin uso que fue sede de la residencia universitaria; el segundo, la incorporación como parte de los nuevos espacios libres el nuevo centro cívico; y tercero, se completará esta manzana con la puesta a disposición de la Junta de Andalucía de una parcela anexa de cerca de 21.000 metros cuadrados para el nuevo conservatorio.

# Moreno presidirá el homenaje a la bandera del 4-D en San Telmo

● El Gobierno andaluz quiere que la jornada sirva para “impulsar iniciativas educativas y sociales”

**O. L. SEVILLA**

El Gobierno celebrará el domingo un acto institucional por el 4-D, declarado oficialmente Día de la Bandera de Andalucía, con una intervención del presidente de la Junta, Juanma Moreno, en el Palacio de San Telmo. El Consejo de Gobierno aprobó el pasado 8 de noviembre el decreto por el que se declara oficialmente el 4 de diciembre como Día de la Bandera de Andalucía, una jornada que seguirá siendo laborable y con la que se pretende impulsar iniciativas educativas, sociales e institucionales que contribuyan a “garantizar la máxima difusión de los valores y significados que encarna dicho emblema”.

De esta forma, se conmemorarán las manifestaciones celebradas el 4 de diciembre de 1977 para reivindicar la autonomía como “expresión de la voluntad del pueblo andaluz de acceder a las máximas cotas de autonomía bajo el símbolo común y de unión que representa la bandera de Andalucía, y que desde entonces identifica a los andaluces como una comunidad con sus aspiraciones y reivindicaciones”.

En la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno, el portavoz del Ejecutivo y consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pache-

co, expuso que en el acto institucional que se celebrará en el Palacio de San Telmo se izará la bandera de Andalucía, bajo la que “estamos todos los andaluces”. Añadió que este 4-D será un día muy especial para todos y hay programadas distintas iniciativas con actividades culturales y educativas en colegios, para que las nuevas generaciones conozcan nuestra historia y los símbolos andaluces, que son “integradores”.

Asimismo, el Gobierno andaluz hizo un llamamiento a las federaciones deportivas y clubes de la comunidad para que en las competiciones y partidos que desarrollen el domingo, los jugadores luzcan una bandera de Andalucía como “símbolo de unión”.

“La blanca y verde es símbolo de fraternidad y de unidad, y Andalucía no se puede concebir si no es con la suma de todo”, indicó Fernández-Pacheco, quien apuntó que el 4D fue un “día clave en nuestra tierra” porque los andaluces dejaron a un lado sus cuestiones ideológicas o partidistas para echarse a las calles y reclamar una autonomía plena. Asimismo, indicó que Andalucía tiene hoy al Gobierno “más andalucista” de su historia, que “representa a todos los andaluces y no excluye a nadie y que defiende con uñas y dientes” a esta tierra.

Liderando la creación de empleo en España, el número de trabajadores autónomos, la inversión en I+D+i, o la producción de biocarburantes y de energías renovables, según el portavoz del Ejecutivo, “Andalucía no solo ha despertado, sino que trabaja a pleno rendimiento para ponerse a la cabeza”. “Queda mucho por hacer, pero lo que estamos sembrando va a traer sus frutos”, apuntó.

# El Consejo Consultivo de Andalucía avala la legalidad de la residencia de Palmera 38

Este consejo estima que la Gerencia de Urbanismo actuó correctamente al conceder el permiso

**J. Parejo**

Un nuevo espaldarazo a la gestión municipal en un tema controvertido. El Consejo Consultivo de Andalucía, en un dictamen del pasado 25 de noviembre, ha avalado la concesión de la licencia de obras para la gran residencia de estudiantes que se construye en el número 38 del Paseo de la Palmera. Se trata del segundo aval que el

Ayuntamiento ha recibido en pocos días. El Juzgado de lo contencioso-administrativo número 12 de Sevilla dictó una sentencia hace unas semanas en la que aseguraba que había concedido de manera correcta esta licencia al contar con toda su tramitación terminada antes de aprobarse inicialmente la modificación del PGOU que permitía el polémico plus de edificabilidad.

El dictamen favorable del Consejo Consultivo de Andalucía, al que ha tenido acceso este periódico, respalda la actuación municipal en una triple vertiente. Considera que la licencia urbanística de la Avenida de la Palmera 38 "no in-



JUAN CARLOS MUÑOZ

Las obras de la nueva residencia en el número 38 de la Palmera.

curre en vulneración del planeamiento", "no incurre en causa de nulidad" y "no vulnera el interés público".

La licencia de Palmera 38 se encuentra denunciada en los tribunales por la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Andalucía (Adepa). Esta asociación presentó hace unos días un recurso contencioso contra la negativa de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla para revisar de oficio por vía administrativa el acuerdo de su comisión ejecutiva de fecha 17 de junio de 2021 por el que se dio la conformidad a la licencia urbanística de demolición y nueva planta formulada por la entidad Casl Seville Heliópolis Property Owner SLU en relación a la parcela sita en Sevilla, Avenida la Palmera, 38. Además, la asociación solicita una medida cautelar para que mientras que se resuelve esta cuestión se paralice la construcción.



## Espadas pide más vivienda asequible y ayudas a la hipoteca

### R. A.

El secretario general del PSOE de Andalucía, Juan Espadas, ha pedido al Gobierno andaluz que ponga en marcha “medidas de apoyo transitorias y eventuales” para hacer frente a la subida de precios, que pasen por la promoción de viviendas a precio asequible y ayudas a la hipoteca. El socialista ve “lógico” que, en un momento de escalada de precios y aumento de los alquileres, la Junta incluya partidas propias en sus presupuestos para la creación de vivienda, algo que “no tiene”, y que lo haga en colaboración con los ayuntamientos.

Además, ante la subida de los tipos de interés que afecta a las hipotecas, ha planteado una deducción de hasta 300 euros en la declaración de la renta para las familias con rentas inferiores a los 40.000 euros; una medida “muy concreta, que estaría dentro del tramos autonómico del IRPF y, por tanto, podría llevar a cabo la Junta dentro de sus competencias”.

### El secretario general del PSOE plantea reducciones de hasta 300 euros en el IRPF

Espadas ha defendido que el proyecto del PSOE apuesta por la vivienda “como elemento central de su modelo de ciudad”, respondiendo a las necesidades presentes y futuras de los ciudadanos con “una oferta real” de vivienda asequible y el aprovechamiento de los fondos europeos para la rehabilitación y mejora de la calidad de las mismas. Frente a ello, ha lamentado que el PP “siempre se olvida de la vivienda y en particular de aquellos que más necesitan una. La vivienda no solo puede ser un negocio inmobiliario, tiene que ser también la respuesta y solución a un problema y demanda social urgente e imprescindible que en muchos casos está haciendo que muchos jóvenes no puedan independizarse o vivir donde quieren, sino solo donde pueden pagar”.

En este sentido, ha puesto como ejemplo Málaga, donde “el precio del alquiler está por la nubes”, algo que ha achacado, entre otros, a la vivienda turística “que acaba desplazando a los vecinos y subiendo los precios”, y ahí es donde ha apostado por intervenir en el mercado.

## Urbanismo da luz verde al derribo de las antiguas oficinas de Telefónica para hacer pisos

La Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla ha aprobado este martes la concesión de licencia para la demolición "total" del que fuera edificio de Telefónica en la calle La Florida número 13, donde se construirán 33 nuevas viviendas. El proyecto cuenta con el informe técnico del Servicio de Licencias e Inspección Urbanística del Consistorio y el preceptivo, en estos casos, de la Comisión de Patrimonio.

EP • original



Pisos. EP

La Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla ha aprobado este martes la concesión de licencia para la demolición "total" del que fuera edificio de Telefónica en la calle La Florida número 13, donde se construirán 33 nuevas viviendas. El proyecto cuenta con el informe técnico del Servicio de Licencias e Inspección Urbanística del Consistorio y el preceptivo, en estos casos, de la Comisión de Patrimonio.

Así lo han confirmado fuentes municipales a Europa Press, que han aclarado, igualmente, que este edificio --del que figura como titular Azul Plaza Sociedad Cooperativa Andaluza-- no tiene ningún nivel de protección. Según figura en la información consultada por Europa Press, los trabajos de demolición tendrán una duración "aproximada" de tres meses. El edificio fue construido en 1969. La altura máxima permitida es de seis plantas.

Estas 33 viviendas se sumarán a las que ya están terminadas en la manzana de La Florida, un espacio cuya recuperación estuvo bloqueada durante más de una década. En esa manzana, la empresa Árgura Homes ha construido 101 viviendas con una inversión de 18 millones. De acuerdo con la Gerencia de Urbanismo, incluye la reurbanización y mejora del entorno con más espacios peatonales, arbolado y reordenación de las plazas de estacionamiento en una zona durante años "desarticulada e inaccesible".

El proyecto de la manzana de la Florida arrancó en 2006 y se consiguió relanzar en 2017 con la concesión de la licencia de obras por parte de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente. En este tiempo, se ha trabajado desde el Ayuntamiento con la empresa promotora para la adecuación del diseño a los criterios urbanísticos respetando la fachada y con un volumen de edificabilidad que, finalmente, ha sido incluso inferior al permitido en el planeamiento urbanístico. La licencia final se concedió en 2021.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**



## REFORMA DE LAS PENSIONES: TARDE Y CON RECHAZO

### Tribuna Económica

#### FERNANDO FACES

Santelmo  
Business School



EN 2021 se aprobó la primera parte de la reforma de las pensiones cuyo objetivo era su sostenibilidad y suficiencia. Los dos cambios fundamentales fueron la revalorización de las pensiones con el IPC y la eliminación del factor de sostenibilidad, que ligaba las pensiones a la evolución de la esperanza de vida. También se introdujeron otras medidas como la creación de incentivos para alargar la vida laboral y penalizaciones a las jubilaciones

anticipadas. El resultado de las medidas fue un gran aumento del gasto sin compensación en los ingresos y un mayor deterioro de la sostenibilidad de las pensiones. Las medidas duras, de alto costo político, se pospusieron a la segunda fase de la reforma.

No obstante, las reformas propuestas quedaron escritas y comprometidas en el componente número 30 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia firmado en Bruselas. Más de 140.000 millones de euros dependen de su cumplimiento. Los compromisos recogidos en el plan para reducir el gasto y aumentar los ingresos son: adecuar (prolongar) el periodo de cómputo en años para el cálculo de la pensión de jubilación; aumentar las bases de cotización destopando las co-

tizaciones de las pensiones máximas; y por último, convertir en automático y suficiente el mecanismo de equilibrio intergeneracional (MEI) que sustituyó al factor de sostenibilidad.

Las reformas exigidas por Bruselas son tan concretas que tienen difícil escape y maquillaje en su respuesta. De su cumplimiento a 31 de diciembre dependerá que España reciba el próximo desembolso del Next Generation. El lunes pasado, el Gobierno envió su propuesta de reforma de las pensiones a los agentes sociales. Hasta ese día ni una sola propuesta, ni un solo papel. Tres son los aspectos fundamentales de la propuesta. Primero, ampliación del periodo de cálculo de las pensiones de jubilación de 25 a 30 años, pudiendo excluirse del cómputo los

dos años menos favorables. La adaptación será en varios años. Segundo, la cotización de las pensiones máximas se incrementarán anualmente en el IPC más un factor del 1,154. Las pensiones máximas se revisarán al alza, pero en menor medida. El factor de equidad intergeneracional se prolonga hasta el año 2050, 18 años más. La propuesta también recoge aspectos como la compensación de las lagunas de cotización de trabajadoras, trabajadores y autónomos por causas contempladas por la ley.

Todos los partidos de extrema izquierda y los sindicatos han rechazado categóricamente la propuesta por considerarla un recorte de los derechos sociales adquiridos. También la coalición dentro del Gobierno. Fueron tajantes las

declaraciones de rechazo de la ministra de trabajo Yolanda Díaz. Ante estas manifestaciones, Garamendi, en representación de los empresarios, se ha limitado a decir que no ve posibilidad de acuerdo. El Gobierno de Pedro Sánchez, atrapado por su compromiso con Bruselas, se juega su reputación como socio fiable y 140.000 millones de euros, necesarios para la recuperación y transformación de España y para su supervivencia en el gobierno.

Una muestra más del frustrante estilo de gestión del Gobierno de Sánchez: falta de realismo para abordar los problemas, improvisación, autoengaño e irresponsabilidad política. La salida para salvar la cara ante Bruselas será la de siempre: compra de votos o aprobación por Real Decreto ley.

# Las cotizaciones máximas subirán un 30% en 25 años, diez veces más que la pensión

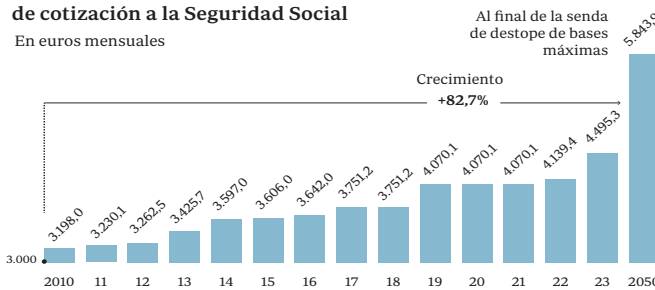
► A las subidas se sumará el alza del IPC en una reforma de las pensiones que rompe el principio de contributividad

SUSANA ALCELAY / GONZALO VELARDE MADRID

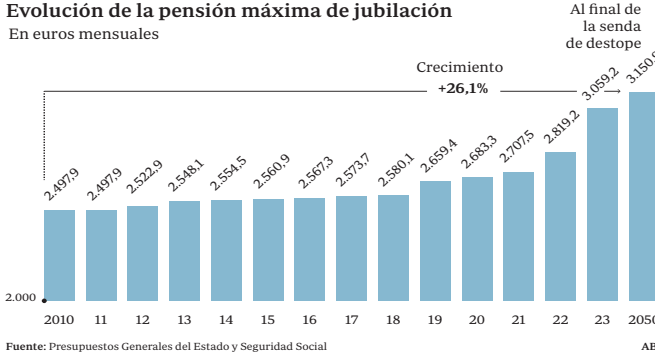
Escrivá desveló ayer sus cartas en el diálogo social con una nueva reforma de las pensiones que no convence a nadie, ni a sindicatos, ni a empresarios, ni a su propio Gobierno. Los cambios propuestos por el ministro de Seguridad Social hacen descansar el peso de las subidas de cotización en los sueldos más elevados, un aumento de cotizaciones que, por el contrario, no estará acorde con la pensión que los cotizantes vayan a percibir en el futuro, lo que a juicio de los expertos en pensiones quiebra uno de los principios básicos de la Seguridad, la contributividad, que refuerza el vínculo entre cuotas y prestaciones. Esto es, que cada uno debe recibir en el futuro una pensión de acuerdo con sus contribuciones realizadas al sistema.

La segunda fase de la reforma de pensiones presentada a los agentes sociales va en la dirección contraria, lo que significa que las pensiones más altas del sistema subirán en las próximas décadas en menor proporción que las aportaciones a la Seguridad

**Evolución de la base máxima de cotización a la Seguridad Social**  
En euros mensuales



**Evolución de la pensión máxima de jubilación**  
En euros mensuales



Social de los trabajadores que cobran sueldos más elevados.

En esencia, los cambios propuestos por el ministro apuntan a que la pensión más alta del sistema, ahora en

2.819,20 euros al mes, crezca en cada ejercicio con el IPC, y que a partir de 2025 y hasta 2050 se le aplique un alza adicional del 0,115 puntos porcentuales, una décima parte de lo que lo hará

la base máxima de cotización. En este caso, el incremento anual adicional que se propone a partir de 2025 es de 1,154 puntos hasta el año 2050, además del IPC. Una fórmula con la que el gestor de las pensiones busca eliminar de forma progresiva los actuales topes de las bases máximas de cotización, una manera de lograr ingresos rápidos para la Seguridad Social.

Es decir, el Gobierno seguirá aplicando las subidas presupuestarias tanto de las bases como de la pensión máximas en base al IPC, tal y como ha fijado de cara al próximo 2023 con un aumento de la prestación de jubilación más elevada del 8,5%, lo que situará el nivel en los 3.059 euros mensuales (42.826 euros al año), y con el alza del 8,6% de la base máxima que situará la base más alta de cotización en los 54.000 euros anuales (4.495,3 euros al mes). Aquí, en principio, el Ejecutivo aplicará una subida similar para ambos conceptos en función al avance de la inflación.

Y es en el momento en que se incorpore el destope de cotización, en 2025, cuando se añadirá a estas subidas de cuotas mencionadas el 1,154% y a la subida de la pensión el 0,115%. El resultado previsto al final de la senda, en 2050, es una base máxima de cotización que ascenderá hasta los 71.000 euros anuales (5.843,9 euros al mes), mientras que la prestación más alta de la Seguridad Social será de 44.112,6 euros anuales (3.150,9 euros al mes).

Es entonces cuando se podrá apreciar el golpe a la contributividad del sistema. Una vez termine el despliegue de la medida, en 2050, los sucesivos y anteriores gobiernos habrán aumentado en un 82,7% la cotización máxima y en un 26,1% la pensión correspondiente, es decir, cuatro veces menos.

Como adelantó ABC, el diseño que ha realizado el ministro incluye un incremento de 25 a 30 años del periodo de cómputo para calcular la pensión, con la opción de elegir los 28 menores años o de descartar los dos peores ejercicios de cotizaciones, como se prefiera. ¿Qué impacto tendría en las pensiones? El primer supuesto recortaría la pensión en la mayoría de los casos y la opción de elegir los años

generaría un aumento de la pensión.

Extender el tiempo para calcular la pensión perjudicará a la mayoría de trabajadores, pero en especial a aquellos cuyo salario aumenta con el paso de los años. En este caso, el cálculo es fácil: son más años con menos salario para calcular la pensión y, por lo tanto, será más difícil acceder a las pensiones máximas.

Sin embargo, hay un colectivo al que sí beneficia el nuevo cómputo, que son los que han sido expulsados del mercado de trabajo en los últimos años de su carrera laboral, una situación que fue recurrente en la crisis financiera de 2008 y que aún arrastran muchos futuros pensionistas. Con la propuesta de Escrivá a estos trabajadores se les tendrían en cuenta años anteriores, con mejores cotizaciones para el cálculo de la pensión.

### Una política de recorte

Organismos como el Banco de España han puesto cifras a esta ampliación. La institución que dirige Pablo Hernández de Cos estimó en un 5% el recorte de la cuantía de las pensiones iniciales tras el aumento de 15 a 25 años acometido de manera progresiva entre 2013 y 2022.

También Enrique Devesa, una de las voces más autorizadas en el análisis del sistema de la Seguridad Social, puso cifras a la medida. Según los cálculos de este profesor de economía financiera y actuarial de la Universidad de Valencia aumentar de 25 a 35 los años que se tienen en cuenta para el cálculo de las pensiones, la idea inicial del Gobierno, mejorará la sostenibilidad, porque en promedio la pensión inicial disminuirá en un 8,8%.

Este último supuesto de escoger los mejores 28 años de los últimos 30 años cotizados, a medio camino entre ambas estimaciones mencionadas, el Banco de España estima que habría un impacto neutro para las arcas de la Seguridad Social, incluso pudiendo elevar el gasto agregado en un 0,8%, algo más de 1.500 millones de euros.





Una investigadora de una empresa de biotecnología en Madrid // EFE

## Trabajo liquida las subvenciones del 90% de investigadores y pone en jaque 80.000 empleos

► El Gobierno limita las bonificaciones para el colectivo al momento de la contratación por parte de las empresas

**GONZALO D. VELARDE**  
MADRID

El Gobierno está ultimando la configuración de las políticas activas de empleo que desplegará durante el próximo año, con el foco puesto en el prolijo abanico de bonificaciones sobre la contratación. El anteproyecto de ley que incluye todos estos preceptos y que ha podido consultar este medio recoge, no obstante, una medida que amenaza cientos de miles de puestos de trabajo, al suponer un recorte de las subvenciones aplicadas a los contratos del personal investigador, y que va precisamente en contra del objetivo inicial de estas ayudas de favorecer el mantenimiento del empleo e incentivar la creación de puestos de trabajo.

El principal cambio sobre las bonificaciones a la contratación en el colectivo es que a partir de ahora, estas rebajas de la cotización a la Seguridad Social solo se podrán aplicar en el momento de la contratación y no durante la vigencia de la relación laboral entre

empresa y trabajador, siempre y cuando se cumplan los requisitos necesarios.

En la actualidad, los dos requisitos fundamentales para que una empresa pueda acogerse a la bonificación en este tipo de empleos son que la empresa realice un contrato indefinido por obra y servicio de más de tres meses de duración. «Hay que recordar que son sectores de actividad de alto valor añadido. Ahora, cualquier empresa se puede acoger a las bonificaciones en cualquier momento siempre y cuando se cumplan los requisitos», señala Javier Sardaña, director de Ayming, consultora especializada en estrategia y gestión de proyectos en innovación.

Según advierte el experto, el proceso de audiencia pública del anteproyecto de ley incluso ha rebajado el rejonazo que el Ministerio de Trabajo pretendía dar al colectivo. Cabe recordar que en la actualidad hay algo más de 80.000 puestos de trabajo que cumplen las actuales condiciones de contratación bonificada para personal investigador y que estarían disfrutando de beneficios en la cotización empresarial a la Seguridad Social.

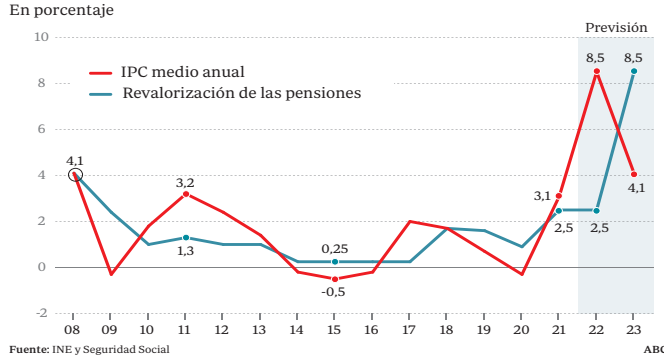
Según advierten los expertos solo el 10% de los contratos bonificados sobrevivirá en 2023 tras la limitación de su aplicación al momento preciso de la contratación. Según explica Sardaña,

es habitual que, en función de los proyectos que se atiendan, la naturaleza de los contratos cambie a lo largo de la relación laboral entre empresa e investigador. Y que se activen cuando precisamente se cumplen las condiciones que fija la ley para la deducción de cuota a la Seguridad Social.

Precisamente, este es uno de los puntos que más polémica ha generado. En primera instancia, el gabinete dirigido por la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, planteó un recorte de la bonificación dejándola en un tercio del nivel actual. El texto al que ha tenido acceso ABC fijaba esta bonificación en los 110 euros mensuales durante un periodo de tres años con contrato indefinido. Si la persona es joven, la bonificación prevista era de 125 euros al mes si es hombre y 150 euros si es mujer. Pero según ha podido saber este periódico el Gobierno ya ha revertido este recorte antes de activar el proceso parlamentario. Por lo que se mantiene la bonificación actual, del 40% de la cuota de contingencias comunes.

«Se ha logrado mantener la bonificación actual que supone entre 300 y 400 euros mensuales según el sueldo medio de los actuales investigadores», señala Sardaña. Además, el experto señala que hasta el momento se permitía disfrutar de estas ventajas en la cotización durante todo el periodo que durase la relación entre la empresa y el trabajador, mientras que el anteproyecto fija en un máximo de tres años el tiempo de aplicación de la exención. «Muchas empresas van a tener que dejar de usar la bonificación», asegura el director de Ayming. La maniobra contradice una de las banderas que ha alzado el Ejecutivo tras la aprobación de la reforma laboral de que la nueva legislación fomenta la creación de puestos de trabajo de alto valor añadido.

## Evolución del IPC y subidas anuales de las pensiones



# Las pensiones subirán un 8,5% el próximo año pese al frenazo del IPC después del verano

► La caída del 10,5 al 6,8% desde agosto ahorrará 360 millones a la Seguridad Social

BRUNO PÉREZ / GONZALO D. VELARDE  
MADRID

La escalada de precios en que la economía española lleva sumida cerca de dos años ha ido a moderarse justo cuando más falta le hacía al Gobierno, cuando ha llegado el momento de calcular la inflación media que servirá de referencia para revalorizar el próximo año las prestaciones que cobran nueve millones de pensionistas y cumplir así el imperativo legal que impide que pierdan poder adquisitivo.

Según el dato de avance difundido ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que deberá ratificarse en quince días, el IPC se moderó en noviembre por cuarto mes consecutivo hasta quedar su tasa interanual en el 6,8%. Hace solo cuatro meses, en agosto, el índice estaba en el 10,5%.

Con este dato, la tasa media de inflación de noviembre a noviembre -la fórmula que la nueva ley de pensiones establece como referencia para calcular la subida de las pensiones- quedó en el 8,46%, en línea con la revalorización del 8,5% prevista por el Gobierno en el proyecto de Presupuestos del Estado para 2023.

Bajo estos parámetros, la Seguridad Social deberá asumir en concepto de revalorización de las pensiones una factura de unos 15.300 millones de euros, que se sumarán al gasto de más de 190.000 millones presupuestado por el Estado para el próximo año.

El golpe podría haber sido aún más duro. Hace apenas tres meses, el IPC apuntaba a una inflación media del 8,7%, lo que habría elevado la factura a asumir por la Seguridad Social en 360 millones de euros extra.

### La presión remite

Si la cosa no ha ido a más es porque el IPC inició tras el verano una tendencia a la moderación que aún no ha abandonado. En parte se debe al efecto comparación con el último tramo del año pasado, en el que el índice de precios se disparó del 3,3% al 6,5% en apenas cuatro meses por el encarecimiento de la electricidad y, en menor medida, del combustible.

Según analistas consultados por

### La electricidad vuelve a superar los 200 euros el MWh

J. G. N.

**El precio medio de la electricidad alcanza hoy los 207,45 euros el MWh, el dato más elevado desde mediados de octubre. Esta cifra es la suma entre los 151,25 euros de la subasta y los 56,2 euros de la compensación a las gasistas por la 'excepción ibérica'. La electricidad vuelve a subir tal y como se esperaba por el incremento de los precios del gas y la llegada del frío. Por otra parte, el precio medio de noviembre es de 123 euros el MWh. Es el mes más barato desde agosto de 2021.**

ABC, alrededor de una tercera parte de la moderación del IPC en los últimos meses se explicaría porque el índice empieza a compararse con un momento en el que los precios de determinados bienes ya empezaban a estar por las nubes.

La nota publicada ayer por el INE señalaba al precio de la electricidad y a los carburantes para explicar la ralentización de la inflación en noviembre, en el que los precios habría experimentado una caída de una décima respecto al mes de octubre.

Habrán influido también las medidas aprobadas por el Gobierno. El Ejecutivo lleva empleados cerca de 20.000 millones de euros de recursos presupuestarios, entre menores ingresos por las medidas fiscales de alivio aprobadas para rebajar el precio final de la electricidad y el gas y medidas de gasto para apoyar a los hogares más vulnerables y las empresas más afectadas por la crisis. Según el Banco de España este esfuerzo explica al menos dos puntos de la caída del IPC en los últimos meses.

### Incertidumbre por el futuro

La significativa desaceleración que ha mostrado el índice general de precios en otoño no se ha visto secundada por el comportamiento de la tasa subyacente, la que elimina los elementos más volátiles del índice y muestra el comportamiento del núcleo duro de la cesta de precios. Es cierto que desde agosto, en que marcó un máximo del 6,4%, esta tasa no ha vuelto a crecer, pero en noviembre se quedó en el 6,3% lo que revela una persistencia considerable a la baja.

El dato de avance difundido por el INE sorprendió favorablemente a los analistas que esperaban una tasa más elevada en noviembre, incluso por encima de la registrada en octubre.

Menos claridad hay sobre lo que puede ocurrir a partir de ahora. El Servicio de Estudios de CaixaBank avanzaba ayer que las presiones inflacionistas van a continuar durante los próximos meses y que el dato de noviembre no varía en ningún caso las expectativas de futuro.

La cuestión es si la inflación continuará la tendencia a la baja marcada en los últimos meses hasta aproximarse ya a finales del año que viene a los niveles del 2% que el Banco Central Europeo marca como zona de equilibrio o, por el contrario, seguirán una tendencia más similar a la que señaló la OCDE y se estancará en el entorno del 5% incluso hasta el año 2024.

Cuando se conozca el dato definitivo se verá el impacto sobre la cesta de la compra. El INE puso cifra a la escalada de los alimentos en los últimos meses con un nuevo récord en octubre. Los precios de los alimentos y las bebidas no alcohólicas se situaron en el 15,4%, la mayor cota desde enero de 1994. Esto convirtió en prohibitivos alimentos como las legumbres y hortalizas, la leche, los huevos, la carne (vacuno, ovino, porcino) y, sobre todo, al azúcar, y mantiene la carestía de la cesta de la compra en el punto de mira.

# Las pensiones contributivas y el IMV subirán un 8,5% en 2023

● El alza se calcula con el IPC interanual promedio entre diciembre de 2021 y noviembre de 2022

EP

Las pensiones contributivas subirán en 2023 en torno a un 8,5% con la fórmula de revalorización recogida en la ley de reforma de las pensiones en la que se tiene en cuenta, como referencia para determinar la subida de estas prestaciones, el IPC interanual promedio de doce meses (de diciembre del año anterior a noviembre del ejercicio en vigor).

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha publicado este martes el dato adelantado del IPC de noviembre, con lo que es posible anticipar cuánto se revalorizarán las pensiones contributivas en 2023 haciendo la media de los doce meses anteriores, en este caso diciembre 2021-noviembre de 2022.

El cálculo obtenido es, redondeando, del 8,5%, con lo que las pensiones contributivas, así como el Ingreso Mínimo Vital (IMV), subirán el próximo año dicho porcentaje.



Una manifestación de pensionistas en Granada.

CARLOS GIL

Por su parte, las pensiones no contributivas mantendrán para el próximo ejercicio la subida del 15% que se les aplicó el pasado mes de julio en virtud de una enmienda pactada por el Gobierno con Bildu en el marco de la negociación presupuestaria.

Los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2023, recientemente aprobados en el Congreso, no contemplaban la cifra concreta en que subirán las pensiones contributivas el próximo año porque se desconocía el dato de inflación al que está vinculada su revalorización, aunque el Gobierno calculaba que iba a estar en el 8,5%, décima arriba o abajo, como así ha sido.

En todo caso, habrá que esperar a conocer el dato definitivo del IPC de noviembre, que el INE publicará el próximo 14 de diciembre, para confirmar el porcentaje exacto de subida de las pensiones de 2022, aunque los datos definitivos de IPC apenas suelen variar, si acaso alguna décima.

Según el INE, el IPC interanual de noviembre se situó en el 6,8%, de acuerdo a su estimación inicial.

La subida cuesta entre 12.750 millones y 15.000 millones

La Seguridad Social calcula que cada décima de subida de las pensiones tiene un coste de unos 150 millones de euros, por lo que elevarlas un 8,5% implicará un gasto de aproximadamente 12.750 millones de euros.

El Banco de España, por su parte, estima que cada décima de incremento implica un coste de 180 millones de euros. Usando esas estimaciones, el coste de la subida de las pensiones en un 8,5% rondaría los 15.300 millones de euros.

**A PARTIR DE 2023**

## De Cos avisa de que el IPC empujará el déficit y la deuda

**BRUNO PÉREZ MADRID**

Encaramado a la ola sin precedentes de ingresos fiscales proporcionada por la inflación, los documentos oficiales del Gobierno trasladan desde hace meses su confianza en que la mera inercia permitirá rebajar el déficit y la deuda pública a niveles tolerables por los mercados y por los socios europeos. En este relato, que hasta la fecha no ha ratificado ningún analista u organismo internacional, a la altura de 2024 el déficit público caerá por debajo del 3% y la deuda pública bajará del 110% del PIB.

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, aprovechó ayer su comparecencia ante la comisión de Presupuestos del Senado para enviar un mensaje de prudencia al Gobierno y advertirle de que aunque los impactos negativos de la inflación sobre las cuentas públicas aún no son perceptibles acabarán apareciendo, y que es muy probable que lo empiecen a hacer en 2023.

Algunos de ellos, precisó el gobernador, ya están previstos en el proyecto de Presupuestos para 2023, como los relacionados con la revalorización de las pensiones -que ayer se supo que rondará el 8,5% anticipado por el Gobierno tras conocerse el dato de avance del IPC de noviembre- o con la subida salarial de los empleados públicos. Otros, sin embargo, no están tan descontados. Se refirió en este sentido a las compras y transferencias de bienes y servicios y a las inversiones públicas, que se verán afectadas por el encarecimiento de los materiales, o a la cuenta de intereses por la deuda pública, que solo por el efecto de los bonos indicados a la inflación generarán un sobrecoste de 4.000 millones.

### Más déficit y más deuda

De Cos explicó ayer que la inflación, al impulsar el PIB nominal, permite una reducción del ratio de deuda pública sobre PIB, que en realidad es más aparente que efectivo puesto que el volumen acumulado del endeudamiento público continúa creciendo. Sin embargo, a medio plazo resulta perjudicial para ambas magnitudes. Según la estimación del Banco de España, basada en un ejercicio realizado por el propio Hernández de Cos cuando era director de Economía y Estadística de la institución, por cada punto extra de inflación generada por un 'shock' energético a los tres años se generan 0,2 puntos extra de deuda pública y 0,1 puntos extra de déficit.



La colmena



MAGDALENA TRILLO

@magdatrillo

## SOBREDOSIS LEGISLATIVA

**A**PROBADOS los Presupuestos del Estado, instrumento clave de estabilidad para el inquilino de turno en Moncloa, el Gobierno de Pedro Sánchez ya puede quitar el pie del acelerador. Desde Unidas Podemos dicen estar preocupados por que el PSOE esté bloqueando leyes sociales por cálculos políticos y, en el lado socialista, su portavoz Patxi López asegura que estamos ante un problema de “sobredosis legislativa”: queda un mes de sesiones antes de Navidad y hay tres plenos previstos para debatir hasta seis proyectos legislativos pendientes. Y no son cuestiones menores. De la Ley Trans a la Ley de Familias cuando todavía está media sociedad en *shock* por el varapalo en que se ha convertido la aplicación de la ley del *sí es sí*.

El PP lleva semanas hablando de “chapuza”. Y, probablemente, costará años reconocer que España ha tenido el arrojo de aprobar una de las legislaciones más avanzadas de toda Europa para proteger nuestra libertad sexual. La de todos. Cuando se cumplen 25 años del asesinato de Ana Orantes, la grana-

Señores políticos: aunque la legislatura esté finiquitada, no bajen los brazos. Siguen cobrando a fin de mes

dina que se atrevió a denunciar en televisión cuarenta años de palizas, tal vez sea el paso más valiente que estemos intentando dar como sociedad en pro del feminismo. De la igualdad.

Pero el *modo campaña* no entiende de barcos ni de partidos. Mucho menos de valores y de responsabilidad. Lo estamos viendo ya a escala local, con las Municipales en seis meses, y se ha instalado en el plano nacional empañando todos los debates. Hablemos claro y sin paños calientes: hay que corregir la ley del ‘sí es sí’. Y, cuanto más tardemos, más espacio y ocasiones daremos para la reducción de condenas. ¿Hay jueces machistas? Claro que sí, pero el problema de base si sitúa en algo tan *frío* como el Código Penal y la Constitución.

A partir del caso de Ana Orantes aprendimos (todos) que lo de “pegar” no era “lo normal. Se aprobó la Ley contra la Violencia de Género y, con efecto cascada de concienciación, vamos a cerrar el año con el menor número de asesinatos machistas de toda la serie. La cifra sigue siendo indecente pero atrevámonos a pensar que hemos *avanzado* algo. Como debemos hacerlo con la ley de libertad sexual (cuando se reforme).

No nos distraigamos ni admitamos que se den pasos atrás. No hay sobredosis de nada si se trabaja de frente y con rigor. Señores políticos: aunque la legislatura esté finiquitada, no bajen los brazos. Sus sueldos los siguen cobrando a final de mes.

**En tránsito****EDUARDO JORDÁ**

# TRANSPARENCIA

OS que escuchamos Spotify –¿dónde si no se puede escuchar a Mike Heron o a Fotheringay?– sufrimos un bombardeo constante de publicidad institucional. Yo no sé la cantidad de dinero público que se destina a ensalzar la obra del gobierno central o a intentar convencernos de lo bien que hace las cosas –porque de eso se trata–, pero deben de ser cantidades importantísimas (por algo será que Spotify ha puesto su nombre al estadio del Barça). Y el caso es que una de estas campañas está destinada a vendernos la idea de la transparencia. De forma falsamente

neutral, aséptica, institucional, la campaña viene a decirnos que no hay un gobierno más “transparente” que éste. Y por cierto, la campaña está financiada con fondos europeos. Una buena forma de invertir el dinero público, sí señor.

Pero ¿realmente hace falta una campaña a favor de la transparencia? ¿No es éste el gobierno más transparente en toda la historia de la democracia? Porque este gobierno actúa de una forma tan transparente, tan evidente, tan palmaria, que hasta el más tonto debería darse cuenta. Y el único propósito del gobierno Sánchez es colonizar las instituciones y ponerlas a su servicio. Sea como sea y al precio que sea. Y si alguna institución del Estado no se deja controlar, se la va desactivando por medio de

El único propósito del Gobierno Sánchez es colonizar las instituciones y ponerlas a su servicio. Sea como sea

una sutil campaña de desprestigio público (“la derecha judicial”, “los jueces fascistas”, “los machistas que odian a las mujeres”, etc). Por supuesto, el PP también intentó colonizar las instituciones, pero nunca llegó tan lejos. ¿Pruebas? Pues ahí tienen la propuesta para magistrado del Tribunal Constitucional que ha hecho el gobierno Sánchez del antiguo ministro de Justicia del propio gobierno Sánchez. Vaya fórmula magistral de exhibir transparencia: “Que nadie se preocupe: aquí vamos a colocar a los nuestros y solo a los nuestros. Y al que no le guste, que se vaya a otra parte” (los franquistas lo planteaban de otro modo: “Y al que no le guste, que se vaya a Rusia”, decían).

Qué transparente todo, sí señor. Ya ni hay que tomarse la molestia de disimular un poco: la colonización de las instituciones ha de ser total. Es el modelo liberal que tanto indigna a las bellas almas –un modelo que lleva inexorablemente a autócratas como Trump o Putin o Xi Jinping–, aunque en este caso nuestras bellas almas guarden silencio. Benditos sean.